

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Perteneciente a la
del
PA

Año II

Barcelona 1.º de agosto de 1908

Núm. 44

SUMARIO

La ley de la tradición, por F. SAGARRA Y CASTELLARNAU.

Renacimiento Iuliano. — Carta abierta al Reverendo Dr. D. Salvador Boné, Pbro., por el MINISTRO PROVINCIAL DE LOS CAPUCHINOS DE VALENCIA.

De instituciones municipales, por ENRIQUE MOLINÉ Y MALATS.

La Enciclopedia Espasa, por R. M. A.

Documentos de opinión:

La cuestión de los duros sevillanos. — Opinión de la «Societat d'Estudis Econòmichs».

Notas internacionales:

ALEMANIA. — Un Congreso, un viaje y un proyecto, por M. Vidal y Guardiola.

TURQUÍA. — Otra vez la Constitución, por S. LOS ESTADOS UNIDOS. — Candidatos presidenciales, por R.

La América latina:

Exposición Permanente Mexicana y Oficina de Información.

La Semana:

LA ACTUALIDAD. — La cuestión de los duros sevillanos, por J. Aguilera.

LOS LIBROS. — Monografía de la Catedral de Girona, por P. W. — Llars apagades, por C.

INFORMACIÓN. — Los catalanes en México.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

Las Mancomunidades, por Claudio Frollo. — El fantasma del separatismo, por G. Reparaz. — Cataluña y el proteccionismo, por Rafael Carvajal.

La ley de la tradición

I

Toda ley es una ordenación: la ordenación tiende á la unidad, y la unidad es condición esencial para la vida. Así, cuando la tradición se formula ley, por el hecho de ser tal, no es posible se oponga á la vida de los pueblos; su misión es entonces la de dirigir y encaminar sanamente, y por lo tanto su acción tiene que mostrarse progreso.

Pero la tradición es una de tantas leyes que rigen la evolución de los pueblos; no la única, porque si se considerara así, no es la realidad lo que aparece, sino el error, y al pretender una ley tan grande, con su endiosamiento, se niega toda ley, obteniendo entonces los frutos de la monstruosidad.

Ciertos espíritus amantes de lo que aparece sencillo y simple, quieren que lo que es hijo de muchos esfuerzos, lo que es fruto de un organismo complicado, sea la resultante de una sola fuerza, y pretenden regir lo múltiple por una simple ley. En este sentido andan de acuerdo los que niegan y los que afirman la ley de la tradición; los que la afirman única niegan las otras leyes que tienen una existencia real en la vida de los pueblos, y los que la niegan lo hacen para someterse á su ley con exclusión de todas las demás.

Al considerar la tradición como la sola

propulsora de la vida; al considerar fuerza única á la que es simple componente, y al querer ensanchar tanto su horizonte, se la convierte en ridícula, porque al aplicar su espíritu para todo se debilita su intensidad.

Nosotros nos representamos á la tradición como un sentimiento de la vida pasada, que albergándose en nuestro pecho, se convierte en amor para lo presente. Así se nos muestran, en la inmensidad del tiempo, con una fuerza vital, como una verdadera realeza, los pueblos de tradición; ellos viven en el mundo de los recuerdos, y aun traspasando los términos de éste, dejan sentir su influencia en nuestros días; influencia que no se halla rodeada de un ambiente de pasiones, de agitación de nervosismo; su acción aparece tranquila, como un consejo de la amistad; es la historia acercándose á nuestros tiempos, es el mundo de los muertos hablando con sus hechos.

Hay pueblos en la antigüedad de tradición gloriosa, hay pueblos que llevan en el seno de su vida una misión que se convierte en ley de su existencia. El pueblo romano consagra los siglos á la realización de lo justo, la institución del Pretor parece que es el medio para conseguir su colosal obra; los pueblos del Oriente sueñan lo grandioso y sublime y Grecia todavía muestra á la humanidad lo bello.

Pero aún aparece un pueblo de una misión más alta; este es el de Israel; depositario de la Verdad, en su alma palpita una religión; anda peregrino por el mundo, y bien podría compararse á un caudaloso río, cuyo deseo de hacer la tierra fértil lo pone en continuo movimiento.

Esta Religión Cristiana, este concepto de lo justo, la realización de la Belleza, lo Sublime, constituyen una ley de tradición que bien podría llamarsele mundial, porque rige en todo el mundo, y la humanidad la siente de un modo tan vivo, que la ama dulcemente porque la considera engendradora constante de su vida. Y en el hecho del Renacimiento podemos contemplar á la humanidad cristiana consagrando un recuerdo á

GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

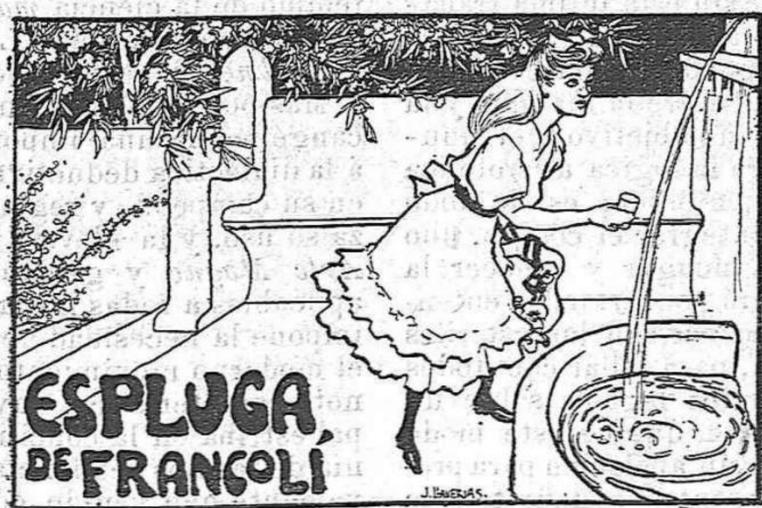
Estación de Ferrocarril vía de Picamoixons. — Cerca del célebre Monasterio de Poblet

Aguas ferrosas, bicarbonatadas, radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etcétera, etcétera.

Chalets amueblados

Desde 1.º del pasado mes va siendo un centro de muy buena sociedad el

* GRAN HOTEL *
VILLA ENGRACIA



ESPLUGA DE FRANCOLI

con servicio de primer orden. Salón de fiestas, Cinematógrafo, Excursiones y diversiones varias. — Iglesia en el mismo establecimiento.

Informes en la Administración del Balneario en Barcelona:

Plaza de Cataluña número 4, 1.º, 1.ª

humanidad pagana, afirmando un tributo á la ley de la tradición; ya había dicho Jesucristo que venía solamente á complementar la Ley existente desde el principio de los siglos.

Pero aparte esta tradición mundial, cada pueblo tiene la suya propia, que es la suprema fuente de vida, porque la tradición goza del don de la inmortalidad, y de este modo el cardenal Manning ha podido afirmar «que el sentimiento de patria es innato, espontáneo y que se mantiene por sí mismo», y por esto podemos contemplar en un hecho reciente, nos referimos al moderno renacimiento catalán, que la tradición ha sido el alma, el fuego sagrado de este renacimiento. ¿Puede imaginarse, puede explicarse este acontecimiento portentoso sin patria catalana? ¿podrá afirmarse ahora que la tradición es una cosa arcaica, una cosa muerta de los tiempos pasados? La muerte nunca será la engendradora de la vida.

En los comienzos, en los preludios del Renacimiento catalán, cuando nuestro pueblo se reconcentraba en sí mismo, buscando en lo más oscuro de su seno un rayo de luz, una palpación de vida,

en estos momentos sagrados en que todo un pueblo se levanta y busca ansioso el camino de la plenitud, vemos que uno de los apóstoles de aquella causa, Francisco Pelay Briz publica «Les cansons de la terra» esa musa popular, que muy bien podría llamársele el canto de la Tradición; Manuel Milá en su «Romancillo» había publicado algunas y Mariano Aguiló estaba preparando su espléndida colección. Cataluña, cuando volvió á la vida, no se encontró sola; despertó á la luz de un canto popular, que le hablaba de su pasado glorioso, ¿y cómo no tenía que ser regionalista «si su historia es toda ella un himno al regionalismo», como ha dicho León Pagano?

Aquí contemplamos á la ley de la tradición en su esplendor más grande; aquí la contemplamos en su aspecto más moral, esto es, cuando un pueblo parece muerto, le devuelve la vida, porque toda ley es guardadora de la libertad, y la libertad es la vida. Existen momentos en que el orden parece que vaya á destruirse en el caos más espantoso; pero la ley impera siempre como una fuerza misteriosa, fruto de una voluntad eterna.

F. SAGARRA Y CASTELLARNAU

Renacimiento luliano ≡

Carta abierta al Reverendo Dr. D. Salvador Bové, Pbro.

Muy señor mío y distinguido amigo: Los pliegos que tengo á la vista de su razonada é importantísima obra titulada *El Sistema Científico Luliano*, expresan de un modo completo y definitivo las aspiraciones generosas y fecundísimas para la Ciencia cristiana y española de cuantos, guiados por un amplio y razonable eclecticismo y renegando de inveteradas y perniciosísimas banderías de escuela, anhelan ensanchar y enriquecer el perenne caudal de los conocimientos humanos con las copiosas, originales y grandiosísimas concepciones del más fecundo y genial de nuestros filósofos, el incomparable polígrafo mallorquín Beato Raimundo Lulio.

Hoy es cosa sobradamente demostrada, y usted acierta como nadie á descubrir en toda su desnuda fealdad este procedimiento bochornoso de los impugnadores del Lulismo, que la rutina unas veces, la ignorancia otras, la pasión de determinada escuela en muchas ocasiones y casi siempre la fatuidad ó el ridículo alarde de una erudición más aparatosa que sólida, más mendigada que propia, han sido los únicos consejeros de los que han puesto el esfuerzo de su pluma y de su palabra en la tarea anticientífica y antiespañola de menospreciar y esterilizar con innobles y vituperables censuras las luminosas, profundas y asombrosísimas enseñanzas del Doctor Arcangélico.

Por eso una obra bien meditada, escrita con serena y sana crítica, cuya fuerza principal parte de las obras ó doctrinas controvertidas de Lulio, bien leídas, pensadas y digeridas; una obra, quiero decir, como la que usted, mi ilustre amigo, ha puesto en mis manos y acaba de publicar, es, sin duda alguna, la más conducente, la más apropiada, la más segura y eficaz para pulverizar y desvanecer

esas acusaciones infundadas é imperiosas, y reducir á silencio perpetuo á los antiguos y modernos mantenedores de las mismas.

Tanta luz, en efecto, derrama su libro sobre la pureza y ortodoxia de los escritos de nuestro insigne Mártir franciscano, coronando esa demostración, ya de suyo palmaria, con la única autoridad competente é inapelable en materias de esta índole, la Iglesia católica; de una manera tan brillante, segura y razonada expone y precisa el verdadero concepto, significación y alcance de *Arte Magna*, ideada y practicada por nuestro gran Lulio, que me cabe asegurar que ha conseguido usted plenamente, ante el público sensato é imparcial, se entiende, su doble objetivo al redactar tan nobilísimo trabajo, ó sea, el de cerrar con doble llave el repugnante y superfluo período de censuras y apologías para comenzar el período prolífico y progresivo del estudio de las Doctrinas lulianas.

Tal como usted entiende y presenta la restauración del Lulismo para incorporarlo y multiplicar con él las conquistas de la Ciencia cristiana, de verdad le digo que no solamente la juzgo realizable, sino oportunísima y provechosa en alto grado; puesto que sin esta íntima trabazón y perfecto paralelismo que establece el Doctor Arcangélico entre la cosmología y la ontología, entre la realidad y la idea, entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo, entre la lógica aristotélica y la dialéctica platónica, es de todo punto imposible integrar el código, uno y universal, para indagar y conocer la verdad entera, para concertar los entendimientos, para acabar con las estériles luchas de escuela, para fallar con todos los pronunciamientos legales sobre un problema cualquiera, que de este modo quedaría resuelto sin apelación para proceder al examen y sentencia definitiva de

otros nuevos; única forma, en verdad, de impedir que la ciencia quede largo tiempo estancada y no marche con la celeridad debida, obedeciendo á los esfuerzos generosos de sus cultivadores, de triunfo en triunfo y de progreso en progreso.

Y que este soberbio resultado, esa uniformidad y fijeza en el procedimiento discursivo, esa codificación completa é íntegra de los modos y reglas para alcanzar la verdad, puede obtenerse con la aplicación del Lulismo á la ciencia, es cosa que sólo pueden poner en duda los que desconocen ó no aciertan á comprender el Sistema Científico Luliano aun en sus líneas más generales, ó bien se obstinan en sostener ese dualismo antagonico que por largos siglos ha imperado en las escuelas entre los secuaces de Aristóteles y los discípulos de Platón, como si las leyes del ser fueran contrarias y no paralelas á las del conocer, como si la negación de unas y otras ó simple oposición entre ellas no condujera fatalmente al positivismo ó al idealismo más crudos y exagerados. Por eso es lícito y hasta de justicia afirmar que Aristóteles es incompleto sin Platón, y Platón lo es también sin Aristóteles. Y sólo es completo nuestro Lulio, que ocupa el peldaño intermedio entre el Maestro del Liceo y el Maestro de la Academia, no para dividirlos y enguerrarlos, sino para acercarlos y conciliarlos, para armonizar sus respectivos métodos de enseñanza, para identificar por modo maravilloso y realísimo la variedad cosmológica con la unidad ontológica ó metafísica.

Con esta conveniente conciliación, que responde adecuadamente á las estrechas relaciones y necesaria correspondencia que guarda lo real con lo ideal, y cuyo fruto legítimo y espontáneo es el *realismo moderado* convertido en Sistema, equidistante así del empirismo baconiano como del idealismo hegeliano, colocamos á la razón en posesión de la única verdadera filosofía, la filosofía empírica y trascendental simultáneamente, la filosofía de Santo Tomás ó el Beato Escoto y la de Lulio, con una sola diferencia respecto de este último, diferencia únicamente de método y procedimiento, pues mientras el Doctor Angélico y el Doctor Sutil construyen la ciencia, sirviéndose preferentemente de la *inducción*, subiendo del efecto á la causa, de lo particular á lo universal, el Doctor Iluminado, por el contrario, escoge con preferencia el fundarla *à priori*, descendiendo de la causa al efecto, de la idea á la realidad, de las formas ejemplares y universales á las formas concretas y actuales. Sirviéndonos de un símil diremos que Santo Tomás y Escoto construyen el templo de la ciencia *materialmente*, haciendo de operarios; y Lulio lo construye *formalmente*, haciendo de arquitecto.

Mas por lo mismo que el Doctor Arcangélico da una importancia singular á la dialéctica deductiva y se constituye en su campeón, y reglamenta y metodiza su uso, y la eleva á la categoría de *Arte Magna* y general que da reglas aplicables á todas las artes y ciencias; se impone la necesidad de contar con él en el moderno movimiento filosófico, cuya nota característica, cuya fuerza principal estriba en la conciliación y armonía de las dos tendencias que alternativamente han venido compartiéndose el

cetro de las inteligencias superiores, la platónica y la aristotélica. ¿Cómo prescindir, pues, de Lulio, que hizo de esa conciliación bandera, y formó una Lógica nueva, la Lógica trascendental, para sistematizarla, y surgió muy luego una Escuela de su nombre para difundirla y perpetuarla?

Porque los que no han visto hasta aquí en el *Arte Magna* luliana más que un laberinto de visiones, abstracciones huecas y trampantojos, un mero artificio combinatorio de letras, números, nombres, árboles, colores, esquemas, predicados, signos algebraicos, figuras geométricas, tablas generales y cuadros sinópticos, han dado muestras inequívocas de no haberla leído convenientemente, y mucho menos estudiado y profundizado. Prescindase de toda esta corteza, que siempre tendrá siquiera el mérito de la originalidad, del esfuerzo genial que representa y de la tentativa audaz que supone esa aplicación de la teoría del cálculo á la metafísica; y, detrás de tan ingenioso como variado y complicado mecanismo, fácil nos será sorprender el *universal* de Platón y el *particular sensible* de Aristóteles estrechamente unidos y abrazados.

Y si esto sucede al desentrañar no más la parte exclusivamente metódica, la parte puramente didáctica, directiva, accidental y extrínseca de la vasta especulación luliana, parte que lastimosamente han confundido siempre los adversarios del Lulismo con la parte doctrinal, interna y científica; aquí, en las entrañas del *Arte Magna*, donde su genial autor ha vaciado y cristalizado todo su pensamiento y planteado y desarrollado plenamente su Sistema de la ciencia, ciego á la fuerza ha de ser quien no vea y distinga con profusa claridad aquella conciliación platónico-aristotélica.

Otros pensadores eminentes, antes y después de Lulio, han sentido y proclamado la necesidad de aplicar á la ciencia ese *realismo armónico*; pero sólo el Doctor Iluminado ha conseguido realizar tal aspiración; únicamente él la ha convertido de simple generosa tendencia en práctica y eficazísima pedagogía intelectual. La gran dificultad para hacer efectiva dicha aplicación consistía en que, mientras el *organon* aristotélico contiene un cuerpo de leyes completo y perfectamente organizado para el *ascenso* del entendimiento, el *Parménides*, de Platón, se limita á plantear el problema del *descenso* del entendimiento, indica únicamente que en las ideas puras, arquetipas, universales, necesarias y eternas, se encuentra la razón íntima de las cosas, su causa y su verdad. Evidente es que no satisface esta mera indicación, que no basta esta iniciación ó estado embrionario del ideal platónico para considerarlo como fuente segura y madre fecunda del conocimiento racional; hace falta más: hallar la clave de semejante proceso para la inquisición de la verdad, el fundamento firmísimo en que descansa esta especulación *à priori*, y las leyes naturales y lógicas mediante las cuales, debidamente y con fruto, puede practicarla la razón humana al proponerse inquirir una verdad cualquiera de la ciencia.

Platón no dió ni con esa eterna base ni con esas leyes necesarias del ser. San Agustín se adelantó á Lulio en la desig-

nación del punto fundamental, estableciendo que las eternas ideas, las ideas ejemplares, puras, impasibles, incorruptibles, *beatas y divinas*, como las llamó Platón, son necesariamente los mismos atributos de Dios y las perfecciones divinas, reflejadas y traducidas en el entendimiento; pero, ¿cómo vemos en estas perfecciones y atributos de la Divinidad la constitución interna de las cosas? ¿En qué forma y manera podemos bajar, con pie firme y orientación segura, de aquellas altísimas y soberanas cumbres á este mundo inferior de las criaturas? Más claro; ¿de qué medios, reglas ó leyes nos hemos de valer para deducir de las perfecciones divinas una verdad científica cualquiera? Eso no lo dió el Doctor Hiponense. La formación de esta nueva Lógica estaba reservada al genio potentísimo y eminentemente organizador del Beato Raimundo; es su creación más portentosa; es por ella el verdadero Aristóteles del *descenso* del entendimiento, del método deductivo, para el cual redactó sus cánones, sus reglas, sus leyes de aplicación, como antes lo hizo el Estagirita para el *ascenso* ó método inductivo.

Lulio, pues, completando por una parte á Platón y á San Agustín; aceptando por otra, en toda su integridad, el génesis y desarrollo del conocimiento propuestos y metodizados por Aristóteles; y empleando, finalmente, ambos procedimientos, por igual verdaderos, naturales, legítimos y fecundos, en la adquisición de toda ciencia, en el descubrimiento y comprobación de toda verdad, es, sin duda, el representante más glorioso de la conciliación platónico-aristotélica, es el primero que la ha hecho viable, lógica, necesaria, el primero que la ha presentado bajo el carácter de Sistema universal de la ciencia, el primero también que ha descubierto en esa armonía la verdad total, la aplicación íntegra, completa, de la razón á la Filosofía y de ésta á todas las ciencias.

Es indudable que el hombre observa, experimenta, conoce mediante los datos suministrados por los sentidos corporales: he aquí la razón del método inductivo; pero no lo es menos que todo hombre es metafísico en potencia, que la razón humana es ávida de lo general,

que todos, consciente é inconscientemente, raciocinamos mediante leyes universalísimas y trascendentales: he aquí la razón del método deductivo.

Por consiguiente, tan legítimo y conatural es al hombre el *ascenso* como el *descenso* del entendimiento; tan naturales, constantes y universales son las leyes lulianas como las leyes aristotélicas; y el hombre jamás podrá levantar el palacio de la ciencia sin el uso proporcionado, al modo que lo hizo nuestro Lulio, de ambos procedimientos: *ascendiendo* y *descendiendo*; sin el primero, carecerá de base; sin el segundo, no llegará á cubrirlo ni á coronarlo.

Me limito, mi docto amigo, á apuntar solamente las anteriores observaciones sobre la gigantesca obra del Doctor Arcangélico, bien porque mi único intento, de presente, es darle á conocer la afinidad grandísima de nuestros juicios acerca la discutida personalidad científica de Lulio, bien porque usted expone, desarrolla y comprueba todos esos puntos, por mí sucintamente tocados, con tal tino y maestría; con tal arte y discreción, con un criterio tan sobrio y tan elevado, y con una noción tan clara, tan extensa y tan profunda del ingente *opus lullianum*, que no dudo que ha de convencer á los más recalcitrantes y arrastrar poderosamente hacia el estudio de las Doctrinas lulianas á todos los verdaderos amantes de la ciencia, venga de quien venga.

Haciendo votos ferventísimos por este universal resurgimiento luliano y por el éxito más lisonjero de sus presentes y futuros trabajos sobre el Lulismo, doy, mi docto amigo, por terminada esta desaliñada epístola, cuyo mérito indudablemente es bien escaso, pero que puede considerarse como continuación (largo tiempo interrumpida) de las tradiciones científicas de esta mi Provincia Capuchina de Valencia, que ha dado al Beato Raimundo tantos ilustres admiradores y defensores de su doctrina.

De aquellas voces autorizadas sólo pretende ser eco fiel, aunque no menos entusiasta y convencida, la de este su afectísimo, seguro servidor y amigo sincero,

EL MINISTRO PROVINCIAL DE LOS
CAPUCHINOS DE VALENCIA

De instituciones municipales

De resultas de unos artículos publicados aquí mismo, nació en mí el deseo de conocer la asignatura que el doctor J. Carrera y Fuster explica en la Universidad de la Habana.

Quisiera tener poder para obligar á todos los españoles, y muy especialmente á los catalanes, á leer *La Historia de las Instituciones locales de Cuba*, y todos como yo se lo agradecerían al señor Vallés y Pujals, que fué el que me dió ocasión de conocerlas.

La historia de las Instituciones de Cuba es el complemento de la obra que enseña *El gobierno municipal*, obra que yo haría también obligatoria á todo hombre que fuera elegido concejal, y sin cuyo meditado estudio no le dejaría ejercer el cargo, por más votos que anotara su ac-

ta, ya que cuantos más tuviere, mejor demostraría que su elección era debida á los inconscientes, y por lo tanto, su gran incapacidad del cargo.

No es mi objeto escribir sobre *El gobierno municipal*, sino sobre la *Historia de las Instituciones*.

Este libro maravilloso aclara y explica á nuestro entendimiento un sin fin de causas de muchos hechos históricos; el por qué del gran retardo de la vida colonial española á hacerse europea y las supremas causas que motivaron la gran caída de la influencia del Gobierno español sobre el modo de ser, pensar y sentir de todas las colonias, especialmente de Cuba.

En uno de sus capítulos estudia el modo como se empezó la colonización

americana y compara cómo lo hicieron los españoles y lo ejecutaron los anglosajones, y después de muy bien acertadas afirmaciones acaba diciendo: «Es sorprendente lo que Cuba hubiera sido siempre; lo que hoy serían tanto Cuba como las otras colonias españolas, si en lugar de haber tomado posesión los descubridores y conquistadores en nombre del Rey hubiera sido el pueblo español con todas sus instituciones, el que hubiera venido á colonizar estas tierras vírgenes.»

En otro de sus capítulos hace historia de la sociedad en aquellos tiempos, y después de justificar el por qué de muchos hechos hoy punibles, acaba exclamando: «Gran época aquélla, pero sin moralidad.»

La institución de los ayuntamientos en Cuba, le lleva desde el principio de la obra á estudiar los ayuntamientos de España, de Roma y sus fuentes, y después de una crítica especial y severa, compara el gran sistema de creación de los ayuntamientos que hacían los romanos en los pueblos conquistados y las facilidades que daban á los mismos, acabando por decir: «¡qué honor más grande para la España conquistada, el haber dado emperadores y grandes sabios que regían á sus conquistadores!»

Explica también detalladamente la influencia del elemento religioso en las colonias, estudia la sociedad que iba á colonizar aquellas tierras, y después de repetir varias veces que los españoles siempre conquistaban en nombre de *Castilla* y de *León*, dice que precisamente por eso los municipios cubanos no tuvieron nunca los cargos que había en los municipios castellanos, ni los *Moriscos* de las Vascongadas, ni los *Cónsules*, *concelleres* y *jurados* de Cataluña, ni los *Capitulares* ó la *Veintena* de Aragón, ni el *Mustafá* de Valencia, ni el *Concejo de Ciento* de Barcelona.

Es, en fin, una obra acabada, bajo todos conceptos, y así, con obras como ésta y con estudios sobre esta clase de asignaturas, no tiene nada de extraño que la juventud escolar cubana esté á una altura de intelectualidad práctica y real que para sí quisieran muchos académicos y catedráticos de universidades y academias europeas.

ENRIQUE MOLINÉ Y MALATS

La Enciclopedia Espasa

Dos tomos lleva publicados la *Enciclopedia Espasa* y ha puesto ya en altísimo sitio el honor de la casa editora.

Y es — por lo que se desprende de los dos tomos publicados — que en ella se tiende á completar *íntegramente* los conceptos. Una idea se recoge en aquellas páginas, *en toda su extensión*, sin que quepa señalar ni un vago indicio descubierto. De manera que esta Enciclopedia, para ser realmente llamada tal, por autonomasia es intensa y extensa hasta un tan alto grado, que es imponderable.

De este modo la *Enciclopedia Espasa* podrá cumplir el fin al que se dirigen todas las Enciclopedias, ya que en ella se *cierra* el horizonte, en una sabia posesión.

Basta hojear el segundo tomo, recién publicado, para convencerse de que esto se lleva á cabo, bajo una inte-

ligente dirección, de una fecunda manera originalísima.

A propósito de la palabra *aclimatación* y más particularmente de los jardines de aclimatación se inserta, entre las páginas 264 y 265, una lámina con varios grabados. Estos grabados representan el palmarium, el palomar, los invernaderos, la zebra y *un cochecito para paseo de niños!* ¿No viene esto á completar, á definir, á dar completo carácter al jardín de aclimatación? ¿No contribuye esto poderosamente á adentrar en el espíritu la idea *apacible* de un jardín de tal naturaleza?

Pues esto que aquí tiene este aire de cosa sencilla y esta apariencia de vaguedad, elevado al terreno científico, es norma y dictamen de la Enciclopedia.

Así, en la palabra *acero* bastará que nos fijemos en los títulos que comprende el artículo que se le dedica y que son los siguientes:

I Constitución del acero. II Clasificación. III Propiedades físicas y químicas. IV Propiedades mecánicas. V Historia de la fabricación. VI Procedimientos generales de la fabricación. VII Pormenores de la fabricación. VIII Hornos y otros aparatos. IX Trabajo y empleo. X Producción y comercio. XI Aceros compuestos más usuales. XII Acero damasquino.

Todo esto va acompañado de numerosos grabados y de grandes láminas en color, en las que se representan detalles de fabricación, de aparatos y de las más importantes fábricas.

Finalmente, termina el estudio de esta

palabra con el examen del *grabado en acero* del *pavonado* y con la explicación de las frases «Rey del acero» «Ruido del acero» y «Trust del acero».

Me parece que con esta sola rápida y sencilla enunciación se comprende la compleja y completa integridad con que se fijan los conceptos en esta gran obra.

Pues bien: esto, como he indicado antes, es ley de la Enciclopedia que se cumple siempre de un bello modo adecuado al artículo.

Así al hablar de *acorazado* se representan los más famosos y se acompañan unos cuadros donde se hace relación de los que poseen actualmente las potencias, con toda clase de detalles concernientes á cada uno de ellas; así al hablar del *aceite* se reproducen fragmentos de obras arqueológicas que dan idea de la fabricación antigua y del arte antiguo, y al hablar de *Adán* y después de *Adonis* se intercalan en el texto explicativo, muy nutrido, las principales obras de arte que han perpetuado su apariencia...

De manera, que se tiende siempre á dar, á más de la impresión escrita, una idea intuitiva y plástica de las cosas y se consagra al mismo tiempo lugar fervoroso al arte.

Abroquelada así, esta Enciclopedia viene rica en aciertos. Y son de señalar la completa extensión del vocabulario, el acierto de las notas explicativas y en fin la belleza de todas las condiciones aparentes, exteriores, que por mucho que se alaben se quedan siempre alejadísimas de su debida justipreciación.

R. M. A.

Documentos de opinión

La cuestión de los duros sevillanos

Nuestra actitud.

La «Societat d'Estudis Econòmichs» defiende hoy una causa impopular, al sostener la conclusión acordada en el reciente Congreso de Economía, celebrado en esta ciudad, que afirma que la moneda de acuñación ilegítima *debe ser perseguida implacablemente, inutilizándola por todos los medios de que disponen las autoridades y aplicando los rigores de la ley á los que la hagan circular en lo sucesivo, no siendo razonable conceder ninguna indemnización, porque sería premiar el delito y dar margen á nuevas falsificaciones.* Pero como estimamos que la razón nos asiste, á pesar de que sabemos que ha de ser siempre antipática á la mayoría una disposición legislativa que obligue á una gran parte de los ciudadanos á perder algunas pesetas, mantenemos en su integridad esta conclusión y protestamos enérgicamente contra el párrafo 2.º del artículo 2.º del proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Hacienda, que dice:

«El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas (las monedas ilegítimas) por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual».

Esta sociedad opina:

1.º Que debe modificarse este artículo y los concordantes del proyecto de ley citado, manteniendo en su lugar el criterio sostenido en la Real Orden sobre recogida de duros clandestinos, y cuya aplicación ha sido suspendida.

2.º Que en caso de aprobarse el proyecto de ley, debe señalarse por el Gobierno

un plazo lo más breve posible para el canje de monedas legales por ilegales, y señalarlo inmediatamente para no dar pábulo á la falsificación.

3.º Que este plazo debe ser absolutamente improrrogable.

Por qué circulan los duros sevillanos.

El escaso celo con que los Gobiernos han perseguido la acuñación clandestina, ha constituido una facilidad para la difusión de las monedas ilegítimas, pero al lado de esta causa existen otras de mayor importancia, como son:

1.ª El estímulo de una ganancia desmesurada que se ofrece á los fabricantes de monedas de cuño falso, estímulo más poderoso todavía en un país productor de plata como España.

2.ª Que la moneda de plata, contra toda ley económica, disfruta de fuerza liberatoria ilimitada, lo cual obliga á los productores á vender sus productos contra una moneda que en realidad sólo vale un 40 ó 45 por 100 de lo que representa.

3.ª Porque el público no ha rechazado la moneda clandestina con unanimidad y firmeza.

La enorme difusión de los duros sevillanos se debe, ante todo, á que *han encontrado mercado*. Existen en efecto, comarcas enteras de España donde circulan las monedas de cuño falso, á pesar de que el público las conoce. Hay tiendas donde se aceptan, á sabiendas, duros sevillanos para no perder la clientela, ó para hacer una competencia ruinosa á las tiendas similares. Estos hechos constituyen un relajamiento moral tan peligroso, una falta de sentido jurídico, un desconocimiento tal

de las leyes económicas, que es absolutamente preciso aplicar un cauterio, con mano resuelta y decidida. Porque si deberes sociales no se cumplen, todas las fuerzas coercitivas del Estado resultan ineficaces y nulas.

Si el Estado debe indemnizar á los tenedores de buena fe.

La lenidad con que el Estado ha venido tolerando hasta la fecha la circulación de moneda clandestina, se considera como una razón para que el Estado indemnice á los tenedores de buena fe que han aceptado los duros ilegítimos.

A este argumento oponemos los siguientes principios de derecho:

1.º El Estado no debe autorizar un delito, como es el de hacer circular moneda ilegal.

2.º El Estado no debe reconocer como suyo un cuño fraudulento.

3.º La ignorancia del derecho no se puede alegar como defensa. La buena fe probada de un tenedor de moneda clandestina, le exime de culpa, pero en modo alguno le autoriza, una vez que sabe que su moneda no es legal, á que la vuelva á poner en circulación, pues en este caso comete un delito.

Oponemos también los siguientes hechos:

1.º El Estado no es financieramente una entidad completamente desligada de los contribuyentes. Si el Estado indemniza á los tenedores de duros clandestinos, sólo puede hacerlo á costa de los contribuyentes, es decir, del país.

2.º En este caso, los contribuyentes que han rechazado siempre con toda escrupulosidad la moneda fraudulenta, sufrirán las consecuencias igual que los que quizás han hecho un agio con los duros ilegítimos, lo cual es una injusticia notoria.

Y por último, sentamos las siguientes afirmaciones:

1.ª Toda vez que la dificultad con que tropiezan los acuñadores criminales no consiste en la fabricación de las monedas, sino en su emisión, encontrarán un mercado ilimitado en la recogida con indemnización á costa del Tesoro, que ofrece el proyecto de ley. Este nuevo aliciente ha de ser mucho más poderoso que la persecución de la fabricación clandestina.

2.ª Mientras no se castigue severamente la circulación, el público no tendrá ningún interés en rechazar los duros sevillanos. De aquí que la inundación de moneda fraudulenta ha de crecer en proporciones inmensas hasta que se acabe el plazo de tolerancia que señale el Gobierno, toda vez que desde que la ley se apruebe hasta que el plazo termine, no habrá dique alguno que se oponga á esa inundación.

Las pérdidas del tenedor de buena fe.

Nosotros opinamos que las pérdidas deben recaer sobre los tenedores de moneda sevillana.

Los particulares, en efecto, por ricos que sean, no acostumbra tener una gran cantidad de duros en su poder, pues por regla general, las grandes sumas de dinero se guardan en billetes. Las pérdidas, por tanto, que sufran los particulares serán muy pequeñas dada su división, y serán completamente insignificantes al lado de los beneficios que ha de producir al país el saneamiento de la circulación. Los establecimientos bancarios serían quizás los más castigados, pero sus pérdidas, aun en el caso más desfavorable, sólo representarían un pequeño tanto por ciento de sus ganancias normales.

Y estas pérdidas son legales porque, hemos de insistir, el poner en circulación moneda ilegítima á sabiendas constituye un delito, y lo mismo que el tenedor de un duro de plomo pierde el valor del duro, aunque lo haya aceptado de buena fe, el

tenedor de un duro clandestino debe perder aquel sobrevalor que sólo el cuño legítimo y verdadero del Estado puede darle. Únicamente tiene perfecto derecho al valor comercial del metal que contenga el duro.

Y estas pérdidas son necesarias, porque solamente castigando la circulación, una vez publicada la definición oficial de la moneda buena, se detendrá la difusión de los duros de cuño falso, y al poner un freno eficaz á su emisión se dará un golpe de muerte á la acuñación clandestina. Por otra parte, gracias á esas pérdidas se cambiará esa mentalidad inmoral, antijurídica y antieconómica que hace suponer á las gentes que la moneda ilegal puede y debe equipararse con la moneda legítima.

Conclusión.

Ante los defensores de la moneda fraudulenta, nosotros defendemos la causa de

la producción y del trabajo. Hoy los productos se cambian por moneda que pierde alrededor de un 60 por 100, y esto constituye un mal gravísimo; pero al fin y al cabo el Estado ó sea la nación, ha recogido los beneficios de estas acuñaciones. Lo que no puede consentirse es que esos beneficios vayan á parar á unos cuantos criminales y que el Estado, claudicando vergonzosamente, sancione este fraude inicuo á costa de los contribuyentes, al abonar por todo su valor los duros de cuño falso.

Y ahora el público imparcial y desapasionado, que está por encima del miserable interés individual que representan un puñado de pesetas, puede juzgar quién tiene razón: si los que defienden las monedas fraudulentas, ó los que defendemos la producción nacional, cueste lo que cueste.

Barcelona, 22 de julio de 1908. — Por la «Societat d'Estudis Econòmichs». El ponente, A. Ras.

Notas internacionales

Alemania

Un Congreso, un viaje y un proyecto

Bonn am Rhein, 25 julio 1908.

La consecuencia más preciosa, la conclusión más irrefutable del primer Congreso Catalán de Economía ha sido la siguiente, que no figurará sin duda en el *Compte rendu*, pero que ha sido pensada por todo el mundo y formulada por los directores del Congreso: «Hay que enviar muchos jóvenes al extranjero á estudiar Economía». No quiero ofender á nadie detallando el proceso psicológico de la formación de este convencimiento. Lo detallo con tanto mayor placer, en cuanto aquella frase es casi una muletilla en mis crónicas. Lo detallo, además, porque aquella frase ha adquirido palpitante actualidad con el viaje del padre espiritual del Congreso á Alemania.

Hay que ensalzar á Graell; ha arrosado todas las dificultades que lleva consigo la visita á un país extraño. Su voluntad es resuelta; quiere (como me dice en sus cartas) «llevar Alemania á España». Su espíritu de trabajo es intenso; estudia cuidadosamente todos los detalles, hasta los más minuciosos é insignificantes.

Siempre he creído que la propaganda de la Ciencia económica será uno de los puntales de la reconstrucción de España. Por ello siento hacia los trabajos de don Guillermo el más vivo interés, que quisiera comunicar á todos mis lectores. No se me tilde de orgulloso si pretendo dar mi opinión sobre este asunto, pues ya voy empezando á ser gato viejo en eso de rodar por Alemania estudiando Economía.

Con mayor razón por cuanto, á principios de este año ya traté del asunto en estas columnas, aunque desde otro punto de vista.

No sé de dónde va á salir el dinero; no es mi tema. No sé si el envío de jóvenes se limitará á los economistas: no lo deseo. Quiero hoy tan sólo intentar la sistematización de nuestro problema concreto, del envío de economistas al extranjero. Sistema. Esta es mi otra muletilla. La falta de sistema en todo lo que

los españoles hacemos y dejamos de hacer. Ignoro los detalles del plan de don Guillermo; dentro de pocos días espero oírlos de su boca en Berlín. Ya hablaremos de ellos en estas crónicas. Mientras tanto conviene esforzarse en formar un concepto claro de lo que puede y debe ser este acto de humildad social, concretado en el convencimiento de que nuestra intelectualidad presente y futura no sabe, y que hay que enviarla á aprender.

La primera condición de éxito está en que los pensionantes y los pensionados sepan claramente por qué y para qué pensionan y son pensionados. La Idea gobierna al mundo; la sociedad humana, compuesta de seres racionales, se gobierna según los fines por ella misma como á tales reconocidos. Trabajar por un fin falso es condenarse al fracaso. A nosotros, pueblo de charlatanes y practicones, nos amenazan, por este lado, serios peligros. Veamos qué deben proponerse los pensionados; y, para mayor claridad, empecemos excluyendo todos aquellos fines que no deben orientar su conducta.

I. No van á Alemania, ó donde sea, para empollar textos de memoria y recitarlos luego sin falta ante un auditorio entusiasmado, ni á aprender algunas palabras muy largas y ricas en consonantes con que adornar sus futuros artículos y discursos; no á aprender los nombres más ó menos retumbantes de los profesores para reducir á polvo, citándolos, los argumentos de un contrincante.

II. No van á ensayar cantos de alabanza para un profesor determinado, ni á trasplantar una escuela, una dirección científica con exclusión de las demás, como sucedió con el Krausismo, no. La ciencia es una y hay que trasladarla como ella es, con las aparentes contradicciones que encierra, con las discusiones que provoca, ó hay que renunciar á ella.

III. No van tampoco exclusivamente á aprender la rutina de escritorio: por ejemplo, el funcionamiento de las máquinas de contar.

Tengo empeño en hacerlo notar, porque tan errónea afirmación está en el pensamiento de todos los que acostumbran estudiar las cosas superficialmente

(¡y son muchos!), y porque la oí de labios de una de las más influyentes personalidades en nuestra política, con la agravante de que «el más tonto puede aprender en un año todo lo que necesita». A ello debo sólo oponer que, tratándose sólo de algo mecánico, no hay para qué gastar tanto dinero; basta comprar unas máquinas á la casa Glogowsky, y un dependiente nos enseñará de balde su funcionamiento.

Mas ¡no se trata de eso! Hay que alejar de pensionantes y pensionados toda concepción materialista de su misión. Los que salgan irán al extranjero á aprender á pensar, en otras palabras, á aprender á trabajar, y, más claro todavía, á aprender á vivir. Su importancia social está en que no sólo desempeñarán la función concreta que la sociedad les señale, sino en que deberán ser los educadores de las futuras generaciones. Sin entrar aquí en detalles, que estarían fuera de lugar, recordemos que el pensar puede descomponerse en varias partes: recolección de los elementos de juicio; su clasificación, depuración y elaboración de las consecuencias. Y en ninguna parte son tan perniciosos los errores como en la Ciencia de la materia de la vida social, en la Economía por la facilidad con que se han confundido y confunden los fines de la vida social con las condiciones de su desarrollo.

Nuestros pensionados han de aprender á interpretar, en las múltiples formas de intervención, los diversos factores de la vida económica: Ética, Técnica, Derecho; han de aprender á juzgar lo que es absoluto y lo que está sujeto á variaciones históricas; han de aprender á construir la historia económica pasada y actual de los pueblos, y á descubrir entre la masa de las cosas accidentales los factores esenciales, la dirección en la vida de cada uno; han de aprender á penetrar hasta los últimos secretos de la ley de causalidad para ver cuándo y cómo hay que ponerla al servicio de los fines sociales. En resumen, aprender á recoger datos; á formar juicios y á aplicar la voluntad social.

A pensionantes y pensionados hay que dar el consejo contenido en las palabras con que me despidió mi muy querido profesor A. Flores de Lemus: «Realice usted un acto de profunda humildad. Convéncase usted de que no sabe nada. Cree usted al principio, ciegamente, todo lo que le digan los profesores. Si así lo practica usted, no tardará en hacerse digno de entrar en el período de la crítica de la independencia intelectual.» He tratado de formular el sistema de fines con toda precisión, porque deseo oír sobre ellos la crítica de los demás, sobre todo la crítica de los que piensan venir á Alemania y de los miembros de las beneméritas sociedades que piensan tomar parte activa en los trabajos de organización de las pensiones, si es que éstas llegan á ser un hecho. Insisto en pedir discusión sobre este punto, porque él es nuestra guía en nuestro sistema, ya que al estudiar los detalles debemos siempre defenderlos en cuanto á auxiliares para acercarnos al fin aspirado. Si la opinión pública no se agita y forma su estado de conciencia y ejerce su influjo, podrá suceder:

1.º Que la mayor parte de los que se vayan vuelvan como se fueron, y con ello den lugar á creer que el sistema de en-

viar jóvenes al extranjero en sí es malo. Con poco le basta á nuestro inaguantable espíritu crítico de meridionales para echar por tierra, con una sonrisa ó un gesto, el producto de años y años de reflexión y de trabajo.

2.º Que muchos de los pensionados aprovechen admirablemente su tiempo, y á pesar de ello su acción en España resulte estéril por haber la opinión pública esperado de ellos otra cosa.

Con horror veo las desmesuradas proporciones adquiridas por esta crónica; contra mi voluntad tengo que dejar el estudio de los detalles (que á muchos parecerá lo más interesante) para la siguiente.

M. VIDAL GUARDIOLA

Turquía

Otra vez la Constitución

Veinte días de agitación promovida por los llamados jóvenes turcos han sido más que suficientes para que Abdul Hamid haya concedido á su país el régimen constitucional.

Pero tan importante como trascendental concesión no debe considerarse como un acto de liberalismo del Sultán, sino como una consecuencia de la fuerza y poder del partido constitucional, cuya alma son los llamados jóvenes turcos.

Es este un partido de intensa y perfecta organización, que desde muchos años viene siendo la pesadilla del Sultán, el cual no ha cesado nunca de perseguirlo, unas veces deportando á sus prosélitos, otras encarcelándolos, y otras también haciéndoles desaparecer, por arte de magia, del mundo de los vivos.

Estos horrores sólo han servido para soliviantar más los ánimos de los jóvenes turcos; tanto, que hará aproximadamente quince años entraron en tratos con el elemento militar, empezando por dejar sentir su influencia en las escuelas militares, determinándose con ello una perfecta organización secreta encarnada en dos comités, llamado el uno de Hussein Avni y el otro de Solimán.

La nueva y secreta organización llegó á perfecto conocimiento del Sultán por traición de algunos de sus miembros, y el tribunal de guerra de Taskirla, en 2 de junio de 1897, condenó á muerte á sus cabecillas, que lo eran el coronel Scéfik y el comandante Achmer, y á once oficiales del ejército turco.

Tampoco este luctuoso suceso arredró á los defensores del régimen constitucional, determinando á su vez un segundo y radical cambio de procedimiento, empezando sus principales instigadores por trasladarse al extranjero para librarse de las iras y energías del Sultán.

Estos prófugos, entre los cuales había cerca de doscientos oficiales del ejército y varios funcionarios civiles, se establecieron en Francia, Suiza, Bélgica y Egipto, fundando en estos países pequeños comités que emprendieron de nuevo la obra interrumpida por los castigos del Sultán.

En esta segunda etapa, los jóvenes turcos fundaron ya, con el nombre de *Mesiveret*, un periódico órgano de sus ideales.

A la publicación del diario siguió el establecimiento de un comité central llamado «Unión y Progreso», dirigido por Mahmud, hermano político del propio Sultán de Turquía.

Contando ya con una buena organización, recientemente, en 1905, el partido constitucional recibió la oferta de apoyo de los armenios, la cual fue aceptada por el Congreso de los liberales otomanos.

Este es el origen y desenvolvimiento del partido de los jóvenes turcos, ante cuya voluntad, exteriorizada violentamente, el Sultán no ha podido resistir. Ha comprendido perfectamente que el dilema oscilaba entre ceder ó sucumbir; y asustándole esto último, se ha determinado por lo primero.

Si con el cambio de régimen ganará ó perderá el pueblo turco, es una profecía un tanto aventurada. Por de pronto hay motivos para creer que Ramiro de Maeztu no anda desacertado al afirmar que en Turquía todo quedará reducido á un cambio de palabra. El pueblo carece de la debida cultura política para que en él pueda encarnar el régimen constitucional, y ya sabemos que en el orden político aquellos principios que no encarnen, que no se compenetren con el cuerpo social, no producen los maravillosos resultados que de los mismos esperaban sus prosélitos y propagadores, antes al contrario, las más de las veces determinan una fuerte conmoción que puede llegar á producir la muerte del cuerpo social, de la misma manera que en el orden fisiológico se determina la muerte de ciertos organismos por haberse sujetado á un régimen de precocidad.

Con todo, no hay que fiarse mucho de la sinceridad del Sultán.

Este mismo fue el que, en 1876, juraba fidelidad á la Constitución, y un año más tarde prescindía en absoluto de ella; y, lo que es aún peor, obligaba á los diputados á refugiarse en el extranjero, so pena de ser deportados al Asia ó arrojados al mar.

De ser firme la voluntad del Sultán, para lo sucesivo, en el pueblo turco quedará instaurada la Constitución del año 1876, de sistema bicameral ó sea de Senado, con miembros de nombramiento imperial, y Congreso, con diputados de elección popular.

La lengua oficial en las Cámaras será la turca, teniendo derecho á ser diputado los ciudadanos súbditos del Sultán, cualquiera que sea la religión que profesen, estando, además, revestidos, en el cargo de diputado, de la inmunidad parlamentaria.

El poder legislativo residirá en las Cámaras, siendo los ministros responsables, ante ellas, de sus actos.

Así, por lo menos, se desprende del edicto oficial que publica la prensa turca, anunciando la convocatoria para la constitución del Congreso de los diputados.

Los Estados Unidos

Candidatos presidenciales

Ya son conocidos los resultados de la convención del partido democrático reunido en Deuver. Mr. Bryan continúa en su lugar de aspirante á la suprema magistratura yanqui, en oposición hoy al candidato republicano Mr. Taft.

La proclamación de este último data de mediados del pasado junio y tuvo lu-

gar en la convención de su partido republicano reunido en Chicago.

Alguien esperaba el asentimiento del presidente Roosevelt á la designación que querían hacer por aclamación, de su candidatura, pero el presidente, respetuoso con las tradiciones de Norte-América, no ha querido aceptar el tercer término de su poder á pesar de tener estricto derecho para ello, pues, como es sabido, el primero fué únicamente causado por el funcionamiento automático de la constitución, cuando el asesinato del presidente Mac-Kinley. Con declaraciones categóricas en este sentido se adelantó á los propósitos de sus entusiastas y no hizo otra cosa que interponer su prestigio en favor del mejor éxito de Mr. Taft, al que de otro lado hacían recomendable el gran conocimiento que tiene de la cosa pública, los servicios prestados en Filipinas, como embajador en Roma y el Japón, y como ministro de la Guerra.

Un telegrama últimamente recibido, nos notificó el resultado numérico de la votación en que venció Bryan en Deuver, y hoy la prensa trae los extractos de las deliberaciones de la Asamblea con el programa que se aprobó y que servirá en último caso de plataforma electoral.

Principalmente se han fijado los delegados del partido democrático en los pedidos del partido obrero á muchos de los cuales se promete satisfacción y de otra parte contra la emigración japonesa.

No se ha llegado aun á tomar una decisión en este sentido, se han pronunciado discursos violentísimos contra la raza amarilla, que quiere sacar á los norteamericanos del litoral del Pacífico en concepto de uno de los oradores. La mayoría de las decisiones se adoptaron por indicación y en la forma que proponía el candidato; así fué aprobada casi sin discusión la jornada de ocho horas para los empleados del Estado.

Comparando este programa con el del partido republicano no son de esperar las luchas furiosas de hace algunos años, puesto que los dos partidos han modificado sus pretensiones y su política.

Cuando la elección de Mr. Mac-Kinley, éste fué aceptado como jefe y elegido por los hombres del negocio, mientras que Bryan luchaba en pro de una serie de franquicias, y de supresiones ó al menos restricciones del monopolio. La política de Roosevelt, partidario de la intervención del poder federal en la vida económica de los Estados, tanto como en su actividad política ha ido dirigida constantemente contra el *trust* y contra las combinaciones de tarifas carrileras (natural complemento del *trust*) que establecían monopolios de hecho, sin que tuvieran el nombre.

Aquí habrá un principio de aproximación y la aumentará el partido democrático aceptando los aumentos de crédito por el ejército y la marina, la conservación y protección de los intereses yanquis en las Filipinas, etc. Desapareció, en una palabra, el antiguo programa antiimperialista de los demócratas y eso hace las diferencias de política menos radicales y las luchas menos apasionadas.

El candidato Mr. Bryan decía á propósito de esto que podía acusarse al partido republicano de haber sacado é incorporado á su programa esta cláusula del democrático y obligado á englobar las

reivindicaciones obreras, etc., para restablecer esta distinción.

La acusación es inexacta, de cada parte ha habido concesiones; en segundo lugar no es nunca base de censura que un partido adopte todas las justas aspiraciones nacionales á pesar de tenerlas en su programa el partido enemigo, y en último resultado, si los dos partidos hacen los mismos ofrecimientos, el pueblo puede votar á los hombres que crea más aptos para realizarlos. — R.

La América latina

Exposición Permanente Mexicana y Oficina de Información

Con la autorización y el apoyo del Gobierno de México, y mediante una concesión aprobada por las Cámaras legislativas, se ha constituido en aquella República la Compañía Mexicana de la Exposición permanente, fundada para desarrollar las relaciones mercantiles de México con los demás países, y especialmente con Europa, hallándose ya construido el magnífico palacio en que se exhibirán los productos extranjeros y funcionarán las Oficinas de información y propaganda puestas al servicio de los expositores.

El fin primordial de esta institución es impedir que las grandes Compañías y los *trusts* de los Estados Unidos consigan monopolizar por completo aquel mercado, privándole de los beneficios de la libre concurrencia, y ningún medio mejor para conseguirlo que el fomentar y facilitar la introducción de productos europeos.

Comprendiéndolo así, el Gobierno mexicano ha prestado á esta empresa su más decidida protección, y ha dispuesto que puedan ser introducidos libres de derechos, por el término de un año, los productos que se remitan con destino á la Exposición permanente.

A los fabricantes y exportadores proporcionará la Exposición y la Oficina informadora las siguientes ventajas: el

comprador se pondrá en relación inmediata con el productor, y podrá ver y estudiar los artículos antes de hacer sus compras; tanto el expositor como el comprador podrán informarse sin gasto alguno, por medio de la Oficina de información, de sus respectivas condiciones financieras y de moralidad mercantil, y los expositores podrán también obtener toda clase de informes sobre Aduanas, tarifas de transportes, condiciones del mercado, etc., encargándose la Administración de la distribución de anuncios, catálogos y otros medios de propaganda; los expositores podrán utilizar el espacio que se les asigne, no sólo para la exhibición de sus productos, sino como centro ú oficina en México donde tratar sus negocios; el expositor se evitará los grandes gastos que ocasiona el enviar agentes-viajeros á México ó el sostener allí una agencia por cuenta propia, pues la Administración recibirá y transmitirá á los expositores todas las preguntas y peticiones de datos que se le hagan sobre las mercancías, y, por último, los expositores ó sus representantes podrán hacer uso de las oficinas que para ellos se establecerán en la Exposición, así como de su biblioteca, periódicos, revistas, etc.

Creemos que sería de gran conveniencia para los exportadores españoles el llevar sus productos á esta Exposición. Existe en la actualidad en México un gran renacimiento industrial y mercantil; no sólo nuestros productos naturales, sino muchos artículos de fabricación española compiten allí con los de los Estados Unidos, sin que haya razón alguna — como no sea de negligencia por nuestra parte — para que su exportación no adquiriera mayor incremento; hay en México una numerosa y rica colonia española, en su mayor parte dedicada al comercio, y que ha de ser un auxiliar poderoso para el fomento de nuestras relaciones mercantiles, y, en suma, existe un conjunto de circunstancias favorables que no deben desaprovechar nuestros productores.

Los que deseen adquirir informes más detallados, pueden dirigirse al representante de la Exposición, D. F. Hinzemann, calle de Gante, núm. 7, México

La Semana

La actualidad

La cuestión de los duros sevillanos. Ya que la política ha entrado en un período de vacaciones, y en cambio discútese ahora con evidente interés el tema de la moneda ilegal,

nos apresuramos á traducir un artículo de nuestro distinguido colaborador, Sr. Aguilera, contestando á la opinión de la «Societat d'Estudis Econòmichs».

La «Societat d'Estudis Econòmichs» con motivo de la R. O. dictada por el ministro de Hacienda para recoger la moneda ilegal, y la ley aprobada por el Parlamento sobre la misma cuestión, ha iniciado una campaña de opinión, suponiendo hechos y emitiendo conceptos que creo oportuno rectificar.

En el Congreso de Economía, iniciado por la «Societat d'Estudis Econòmichs» se planteó, con evidente oportunidad, la cuestión de los duros sevillanos. Las resolucio-

nes del Congreso, fueron: Primera, que no podía tolerarse la circulación y el encuñamiento de moneda ilegítima, que agrava nuestro problema monetario. Segunda: que esta moneda ilegal debía recogerse lo más pronto posible. Tercera: que era necesario perseguir implacablemente á los falsificadores ó defraudadores, y que no era procedente conceder indemnización de ninguna especie, por entender que esto constituía un premio al delincuente y daría pie á nuevas emisiones de moneda ilegal.

Pocos días después de aprobadas estas conclusiones, el Ministro de Hacienda publicaba una Real orden mandando que fuesen retiradas de la circulación todas las monedas de cinco pesetas ilegales, sin conceder á sus poseedores otra bonificación que el pago del valor intrínseco de la plata contenida en la moneda. Esta real disposición venía, por consiguiente, á legalizar, á dar fuerza de ley á unas conclusiones propuestas por la «Societat d'Estudis Econòmichs», y aprobadas por el Congreso

de Economía. Así es que no causó ninguna sorpresa ver que aquella Sociedad felicitaba cordialmente al Sr. Sánchez Bustillo, por haber llevado á la *Gaceta* una de las conclusiones del Congreso.

Pero esta Real orden, que tenía en su favor la autorizada opinión de la «Societat d'Estudis Econòmichs» y de la Junta consultiva de la Casa de la Moneda, fué recibida con generales protestas de todas las entidades agrícolas, mercantiles é industriales del país, provocó en seguida un tremendo desorden, pues el público, ante las dificultades para distinguir la moneda legítima de la ilegítima, y corriendo el peligro de perder parte de su capital, empezó por desecharlas todas, originándose un conflicto, una perturbación en el mercado, más grave y peligrosa que la misma circulación de moneda ilegítima.

Entonces el ministro de Hacienda y el Gobierno, al darse cuenta de que su Real orden no podía ponerse en vigor en la práctica, la suspendieron, sustituyéndola por la ley votada últimamente en Cortes.

Después de lo sucedido, parecía natural que la «Societat d'Estudis Econòmichs» no hubiera dicho ni una palabra más; porque, aun suponiendo que las conclusiones acordadas en el Congreso fueran las más racionales y justas, desde el momento que los hechos y la realidad han demostrado que no podían ponerse en práctica, toda discusión sobre este punto está terminada. Pero no ha acontecido así, con verdadera admiración por mi parte: la «Societat d'Estudis Econòmichs» se empeña en sortear un imposible, con la agravante de que algunos de sus individuos han venido sosteniendo en artículos y hojas impresas hechos tan inexactos como el de suponer complicado al público en la circulación de moneda ilegal.

Es verdad que todas estas acusaciones, puestas en boca de los jóvenes de la Sociedad mencionada, pierden mucho de su valor, y que el suponer que el público toma, porque sí, moneda falsa ó ilegítima, es cosa tan inverosímil como el creer que el tenedor de un duro sevillano no procura quitárselo de encima lo más pronto posible.

Pero esta juventud sabia no lo cree así. Sigue afirmando las soluciones del Congreso como si nada hubiera pasado después de la R. O. del ministro de Hacienda, y sigue diciendo que el público no desecha la moneda sevillana y se lamenta de que los defraudados, los que se encuentran con duros sevillanos en el bolsillo, no tienen el temperamento de héroe ó santo para inutilizarlos.

En Barcelona, y supongo que en las demás capitales sucede lo mismo, hay mucha gente que distingue los duros legítimos de los ilegítimos: cobradores de los Bancos, de tranvías, cajeros, comerciantes, industriales, etc., pero sería curioso saber el tiempo y los duros sevillanos que han tenido que pasar por sus dedos y las comparaciones que han tenido que hacer, para llegarlos á conocer perfectamente. De manera que este conocimiento de la moneda es todo un arte, aprendido por los que por obligación del oficio, se han visto obligados á ello.

Y si los hechos son estos ¿cómo es posible, pregunto, que la masa del público, sobre todo rural, pueda distinguir y conocer las muchas emisiones de moneda fraudulenta de 5 pesetas? Y ¿qué cargo puede hacerse con justicia á un pobre recaudador, cobrador ó cajero que procure hacer pasar los duros ilegítimos, que, á pesar de severo examen, ha recogido durante el día? ¿Es que este pobre hombre ha de quedarse sin comer?

Tan desatinado como sostener teorías ó criterios que la práctica ha demostrado irrealizables, es lanzar acusaciones que no resisten el más pequeño análisis. No soy

bastante sabio para indicar las soluciones posibles en este grave problema de la moneda ilegal; pero sí afirmo que no la hallarán los que las busquen en los libros. Los problemas económicos son siempre de índole compleja, y no acertará nunca su solución el que no la estudie en la realidad.— J. AGUILERA.

6

Los libros

Monografía de la Catedral de Girona. La monografía escrita por el señor Farreras y Munné es digna de todo elogio; ella representa un estudio concienzudo de la materia que trata en particular y en general, de todo lo referente á arqueología catalana. Y cuéntese que en Cataluña es la arqueología de suma importancia, pues sin ella muchos monumentos que fueron y son una gloria mundial, yacerían en el olvido.

Y es tanto más de tener en cuenta la obra del joven Farreras, cuanto se presenta sin pretensión alguna, realizando esta labor ímproba de escudriñar en archivos y bibliotecas documentos y libros que faciliten á los amantes de esta clase de estudios, y aún á los profanos, ponerse al corriente de lo que fué y es la Catedral de Girona.

Evoca Farreras la Catedral primitiva enclavada, según él, en Santa María, cuyos restos han desaparecido por completo; nos presenta luego la románica, cuyas reminiscencias se conservan en la actual Basílica, como la torre llamada de Carlo Magno, que se intituló «de las campanas» y los claustros como románicos, parecidos, si bien no tan suntuosos, á los de S. Cugat del Vallés y Ripoll; y por último, nos habla de la Catedral gótica ó actual con toda clase de detalles. Y de todo ello nos habla Farreras con una devoción santa... santa porque es un devoto de las cosas antiguas y bellas.

Y es tal la devoción de Farreras, que al lector le acontece que á medida que va leyendo páginas de la Monografía de aquél, si no es devoto de estas materias, se va volviendo y si lo es siente una satisfacción interna al ver que de entre la pléyade de jóvenes que al estudio se dedican, no le falta á la arqueología é historia sus fervientes partidarios.

Es digno de ser leído el opúsculo de Farreras; por los catalanes, porque conoceréis con él un monumento, que es gloria de nuestra tierra, y por los que no lo seáis, ya que él es un canto bello á una grandeza española.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de la obra de Farreras: recomendarla con insistencia, quien no tiene con el autor ningún vínculo, ni el de la amistad que á ello le obligue. — P. W.

Llars apagades. Hemos recibido la obra dramática en tres actos *Llars apagades*, debido á la pluma de J. Vidal y Jumbert, conocido por haber publicado algunas obras referentes al lenguaje, mitología y como correcto traductor de autores franceses, italianos, ingleses, alemanes, portugueses, rumanos, griegos, árabes, daneses, etc., etc.

El conocimiento de lo que son las lenguas se manifiesta de nuevo en esta obra, escrita con pulcritud; en ella trata el autor de poner de manifiesto el grave inconveniente del amor poco sentido que acaba por apagar el calor necesario en todo hogar donde se pretenda reine la paz.

La obra fué estrenada con gran éxito en el Teatro del Casino de Granollers y está editada correctamente por la imprenta de J. Xirau, de aquella población. — Precio: 2 pesetas.

6

De Arte

Exposición Grau. Juan Grau es un ejemplo viviente de lo mucho que puede de la constancia, la voluntad, el provechoso amor al estudio. Con su arte de dibujante, parece que se haya propuesto demostrar la verdad de la máxima que dice que «el talento es una larga paciencia». Quien haya visto los dibujos-caricaturas que hacía Grau dos años atrás no podrá menos que admirarse al ver los que expone hoy en casa Parés.

Ha ganado en corrección de línea, en determinación de carácter, en poder de expresión y, sobre todo, en aire, desenvoltura, en saber hacer. Observador constante de los medios gráficos usados en el extranjero para dotar las escenas de la vida corriente de espiritualidad decorativa, ha aplicado á las escenas de nuestro mundo barcelonés (hasta las sardanas), aquellos arreglos, aquellas disposiciones que hacen de la observación inmediata de las cosas una visión sugestiva, sometida á ritmo, á musicalidad.

El dibujo que se titula «La gent no està per romansos», es una demostración gráfica de lo que venimos diciendo. Las filas de figuras que nos muestra, toman todas ellas parte en una acción común, son también una prueba. Por eso encuentro superiores las escenas en que intervienen distintos personajes con retratos y figuras sueltas en especial por lo que toca á la línea.

Porque, en lo relativo al color, sí que he de hacer mis objeciones. La crudeza que ofrecen ciertos tonos, sobre todo los azules, hacen que la armonía de conjunto no salga bastante afinada. «Esguart», con ser una de las composiciones más acertadas de la colección expuesta, peca de este mal.

Y esto hace que ciertas escenas, ya poco distinguidas por su tema, se acaben de vulgarizar á causa del color. Hay composiciones en que el asunto por una parte y la coloración por otra, contribuyen á dar á la totalidad un aire poco conveniente.

Mas, cuando la distinción del tema se junta con lo entonado del color, es ya otra cosa. En «Posant», que es la escena más exquisita de todas, sino la más original, se transparenta la fusión de los colores armónicos y de la delicadeza de la concepción. — C.

6

Información

Los catalanes en México. Los diarios de la capital de aquella República americana nos traen extensa relación de la fiesta de San Juan, celebrada por nuestros paisanos residentes en aquella hospitalaria ciudad en el local del Casino «Orfeo Català». En la fiesta tomó parte principal el «Orfeo Català» que allí organizó y dirige nuestro amigo Guillermo Ferrer y Clavé, nieto del fundador de las sociedades corales catalanas, el inolvidable patricio don José A. Clavé.

Estaban llenas de distinguida concurrencia todas las salas del casino. Hacía resaltar la espléndida decoración de tonos claros de la nueva sala de actos la profusión de las bombillas eléctricas de colores puestas entre las molduras.

En el lugar preferente de la nueva sala estaba el presidente del «Orfeo», don Alfonso Casamajó; el presidente de la comisión organizadora don Enrique Botey; el tesorero, don Fernando Plana y el director del «Orfeo» don Guillermo Ferrer y Clavé, y como convidado de honor don José Austrí, director del «Orfeo Popular».

El Sr. Plana habló de la organización y la vida robusta y espléndida que disfruta la corporación.

El «Orfeo Català» cantó *Les montanyes regalades*, del maestro Enrique Morera. El

socio don Enrique Vives, leyó muy bien una hermosa poesía *A las regiones de España*. El «Orfeo» cantó la *Serenada*, de Otto, y *La casa del corsari*. Narciso Roca leyó la hermosísima poesía de J. M. Guasch, que obtuvo la Flor Natural en los Juegos Florales de Barcelona, siendo todos aplaudidos de un modo entusiasta.

El Sr. Botey pronunció, con elocuencia característica en él, un inspirado discurso de gracia que le valió muchos aplausos.

Después se organizó un baile de salón que duró hasta las cuatro de la mañana. Resultó una nota típica, que llamó mucho la atención de los naturales del país, el baile de ramos tal como se usa en Cataluña. La subasta del ramo fué de gran animación. Las ofertas subieron hasta 250 pesos y fué rematado á favor del distinguido joven Juan Mercader Boada, que lo regaló á la hermosa señorita Josefina Gaspar de Alba.

Siguiendo la costumbre catalana, la pareja Mercader-Gaspar, entre los aplausos de la concurrencia, bailó el vals dedicado al ganador del ramo.

Después se dedicó un baile exclusivamente á los constructores y decoradores del nuevo salón, señores Bosch, Bota, Azori y Huguet, también muy aplaudido.

La concurrencia salió de la fiesta satisfachísima.

Las invitaciones-programa del festival estaban redactadas en nuestra estimada lengua catalana.

En los mismos diarios mexicanos leemos que en un concierto dado en el teatro Arbeu, lleno de la más distinguida sociedad, obtuvo un gran triunfo nuestra eminente compatriota, Sra. Esmeralda Cervantes de

Grossman (hija del ingeniero catalán Cerdá, autor del plano cuadrado del Ensanche de Barcelona). Dice uno de los diarios:

«La Sra. Esmeralda Cervantes de Grossman obtuvo una señaladísima victoria con el *Otoño*, de Thomas. La arpista eminente estuvo maravillosa en la ejecución de tan brillante página musical, y para acallar las aclamaciones que le tributaba el público entusiasmado, repitió con un delicioso «poutpourri» de tres aires españoles.»

Publicaciones recibidas

Joan Rosselló. — *Ruralisme*. — Barcelona; Biblioteca popular de «L'Avenç» 1908.

Roberto J. Payró. — *La Australia Argentina*. — Prólogo del general Mitre. — Quinta edición; dos tomos. — Buenos Aires; Casa editora é impresora de Manuel Rodríguez Giles; Corrientes, 1,379.-1908.

Obra definitiva para conocer las doctrinas lulianas. — *El Sistema Científico Luliano. Ars Magna*. — Exposición y crítica por don Salvador Bové, Pbro., licenciado en sagrada Teología. Con censura eclesiástica. — Barcelona; Tipografía católica, calle del Pino, núm. 5. — 1908.

José Morató. — *La Fortuna boja*. — Comedia en cuatro actos. — Bartolomé Boxarias. — Editor; Pasaje de Mercaders, 10, interior; Barcelona. 1908.

Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino, en mayo de 1908. — Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación, G. Kraft, calle Bartolomé Mitre, 724. 1908.

sus pasiones sectarias que la verdadera cultura.

Contra ellos levantó la voz, con apostólica entereza, nuestro Eminentísimo Prelado publicando dos *Pastorales*, en las cuales expuso el verdadero concepto de las escuelas neutras y bisexuales desde el punto de vista católico; y claro es que todos los buenos católicos, clérigos y laicos, religiosos y seculares, estuvieron, desde aquel punto de vista, incondicionalmente á su lado; porque basta serlo para sentir y pensar, respecto de la neutralidad y bisexualidad de las escuelas como se enseña en las referidas *Pastorales*: mayormente en la segunda, hecha con mayor copia de datos, con gran riqueza de erudición, tomada en su mayor parte de las Encíclicas luminosísimas de León XIII, y sobre todo escrita teniendo á la vista la referida Memoria del Ayuntamiento, de la cual indirectamente hace el Eminentísimo Purpurado un generoso y merecidísimo elogio. ¡Ojalá que en sus campañas para combatir lo que había de malo en aquel Proyecto todos los católicos hubiesen mostrado igual imparcialidad, el mismo amor á la justicia é idéntica elevación de espíritu!

Pero muchos desgraciadamente no lo hicieron así; y no acertando tal vez á penetrar el pensamiento y la alteza de miras de nuestro Vble. Prelado, torcieron y falsearon la campaña de oposición á aquel proyecto, llevando á cuestiones delicadísimas (que evidentemente requerían mucho aplomo, gran serenidad de espíritu y un profundo amor á la justicia), todos aquellos apasionamientos de escuela y de partido; todas aquellas injusticias y atropellos con que, en tales ocasiones, suele ofenderse lo que hay de más íntimo y entrañablemente amable en la conciencia del hombre, del ciudadano, del católico ó del sacerdote. Tales sentimientos salieron no pocas, muchas veces, maltrechos de los labios y la pluma de ciertos católicos que, aun siendo bonísimos, deberían entender que otros pueden ser tan excelentes, y mejores que ellos si cabe, pensando y obrando en absoluta oposición á sus ideas y á sus actos; de no pocos bonísimos y excelentes católicos, que no acaban jamás de comprender lo que es una verdad como un templo; á saber, que en cuestiones no doctrinales y de mero procedimiento, cada fiel, cada sacerdote ó seglar es muy libre de pensar, de sentir y de obrar como mejor le plazca, salvadas siempre las reglas de prudencia cristiana y obediencia debida á los legítimos Superiores.

Ahora ya no son las razones sino los acontecimientos los que se han encargado de demostrar que no iban tan descaminados aquellos que se mostraron partidarios acérrimos y convencidísimos de otra suerte de procedimientos que los empleados por aquellos católicos; y que, si uno tiene la suerte ó la desgracia de prever ciertas cosas, como consecuencia inevitable y funesta de tales ó cuales procedimientos, no hay para qué poner en tela de juicio, y mucho menos agraviar con imputaciones calumniosas la sinceridad de sus ideas y sentimientos en materia de religión.

Además, para nosotros será siempre un error de táctica funestísimo y un procedimiento anticristiano hasta la médula — por más que se haga en nombre de la religión, — el arremeter ciega y apasionadamente contra la totalidad de una

La prensa catalana

Revista de Estudios Franciscanos. — Del P. M. de E.

Ahora que, gracias á Dios, han desaparecido los inverosímiles apasionamientos á que dió lugar la presentación del Presupuesto de Cultura por el Ayuntamiento, es hora oportuna de manifestar claramente nuestro sentir y el de la *Revista* respecto de aquel Proyecto tan rudamente combatido por algunos, como defendido con invencible tesón y energía por otros. Esperábase con vivas ansias ocasión propicia para hacer estas manifestaciones, y ninguna mejor que la presente, al tener que ocuparnos de la notable Conferencia dada por mosén Clascar en el «Círcol Artístich de Sant Lluch.»

Fué una mala acción, una cobardía y una torpeza insigne la que cometieron algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona al empeñarse en inocular en el proyecto de aquellas escuelas municipales, por tantos otros conceptos recomendables, el virus del sectarismo, mediante la famosa base 5.ª, en la que se establecía la neutralidad religiosa y la otra en que se ofrece á título de ensayo una cosa tan expuesta á grandes inmundicias, como es la bisexualidad de las escuelas. Todo lo que se diga en este sentido es poco para afejar la conducta de aquéllos, que abusaron tan manifiestamente de una confianza que, á buen seguro, no se les otorgó para descristianizar con una habilidad más ó menos burda la población de Barcelona. Por esto decimos que aquella fué una mala acción y una cobardía; pero además nos pareció, de parte de los sectarios, una maniobra muy torpe que, si hablaba mucho en

favor de su jacobinismo, no ponía en muy buen lugar su habilidad política y su amor á la cultura. La referida torpeza consistía en el empeño de excitar contra una obra que, ya por su íntima naturaleza había de despertar recelos, lesionar intereses creados y herir susceptibilidades, el sentimiento religioso que tan fácilmente apasiona los ánimos, y suele ser tan hondo, aun en aquellas almas en las cuales parece más adormecido.

Los que tal hicieron, no podían idear cosa mejor para dificultar ó hacer fracasar en definitiva una empresa, cuyo espíritu de amplia y sólida cultura, de moderado y discreto, pero hondamente sentido regionalismo, la hace por tantos conceptos recomendable, hasta el punto de haber sido con justicia calificada la Memoria en que se exponía y razonaba aquel proyecto, de una de las obras pedagógicas más insignes de nuestra patria en los tiempos modernos.

Pero el sectario siempre es así; no ama las cosas por lo que ellas son, sino por lo que favorecen ó *imagina* que favorecen los intereses del partido. No busca en ellas la realización de un ideal generoso, sino la satisfacción de una pasión exaltada. El que ama con noble generosidad un objeto y quiere encarnarlo en la realidad, bien lejos de crearlas, evita en lo posible todas las dificultades que puedan oponerse á su establecimiento; y esto no lo practicaron, ni mucho menos, sino que hicieron todo lo contrario los radicales de nuestro Ayuntamiento. Con lo cual solamente lograron demostrar con evidencia, lo que está en el ánimo de todo el mundo; esto es, que estiman más

cosa buena, sólo porque tiene tales ó cuales defectos, aunque graves; y esto es precisamente lo que se hizo contra todo el Presupuesto de Cultura, el cual, aparte de aquellos dos puntos mencionados, á nuestro humilde entender, sólo aplausos calurosos merece y creemos que nada habrían perdido los intereses de la religión en que los católicos unánimemente se los hubiesen tributado.

Es hora de que éstos entiendan que para defender los derechos de la religión, no es necesario menoscabar los de la verdad y de la justicia; y que aquello de que todas las armas son buenas para combatir una cosa mala, es una inmoralidad notoria y de gran calibre, que hemos de dejar para los sectarios enemigos nuestros; y, en fin, que para combatir eficazmente lo que hay de malo en una obra, nada mejor que reconocer lealmente lo que tenga de bueno, porque haciendo lo contrario, embistiéndola furiosamente y en conjunto, solamente logramos demostrar una cosa y es, que la pasión, aunque sea religiosa, nos ofusca y nos domina; y estos estados pasionales, aparte de que son ocasión de grandes errores de táctica, suelen producir un efecto seguro y es el de tremendas reacciones en los espíritus sinceros y amantes de la verdad, contra tales apasionamientos. Que es ni más ni menos el efecto que se ha logrado al querer á todo trance y por todos los medios acabar con la totalidad del Presupuesto de Cultura. Sus defensores han advertido esa actitud de los contrarios y han apelado á los mismos recursos, acabando por apretar más y más las filas delante de tan injustificadas actitudes.

En aquel deplorable estado de perturbación y ofuscamiento general, diéronse notas preciosas, de acendrado amor á la verdad y á la justicia y de profundo sentido católico y cristiano; entre otras que de momento no recordamos, la Conferencia del Sr. Albó en el Ateneo Barcelonés; esta de mosén Clascar leída en el «Círcol Artístich de Sant Lluch», y sobre todo, las Pastorales de nuestro Eminentísimo Prelado Diocesano, cuyo elevado espíritu de moderación, sinceridad é imparcialidad — tal vez nos equivocamos; — pero tenemos para nosotros que no han sabido interpretar gran parte de los católicos de Barcelona.

Por amor á la religión, á la justicia y á la verdad era necesario que públicamente, desde las columnas de nuestra Revista y aun con la firma del que suscribe — que bien á pesar suyo tanta parte ha debido tomar en estas candentes polémicas, — se hiciesen las manifestaciones que acabamos de hacer, expresión sincerísima é independiente, según costumbre, de la manera de apreciar las cuestiones, harto difíciles, espinosas, á que ha dado margen el Presupuesto de Cultura.

Una advertencia para concluir. No estamos conformes con el criterio de mosén Clascar en orden á la acción político-religiosa de los católicos en Barcelona. La razón es muy sencilla y está al alcance de todo el mundo. La porción más numerosa, abnegada y disciplinada del catolicismo político militante ha comprendido que su porvenir y los intereses del Catolicismo la llamaban hoy por hoy á formar parte del gran movimiento solidario; mientras van adies-trándose y preparándose para futuras y

más fecundas campañas en lo porvenir. Comprende que antes que lanzarse á la lucha, con alguna garantía de éxito, es preciso formarse, organizarse y orientarse debidamente según el conocido axioma filosófico: *Prius est esse, quam operari*. Por otra parte, sin acabar con una multitud de preocupaciones, ignorancias y estrecheces de criterio que hoy imperan en el campo político-religioso, mientras subsistan tantos dogmas puramente humanos, que achican hasta lo inconcebible las ideas y la causa religioso-política, toda lucha en ese terreno será ineficaz, y el lanzarse á ella es ir derechamente al ridículo ó al desastre; y esto no ha de quererlo quien ama de veras la religión.

Será tan doloroso como se quiera, pero es una verdad innegable, que todas las ciudades populosas, tanto ó más que Barcelona, el sufragio universal las convierte inevitablemente en feudo de los radicalismos de la izquierda. No hay ni una sola de estas poblaciones en el mundo — nosotros por lo menos no las conocemos — donde el sufragio universal arroje de las urnas una mayoría católico-política, ni aun siquiera de orden ó conservadora. En la misma Roma, donde es tan poderoso el elemento eclesiástico, donde no hay industria ni fabricación en grande escala, esto no ha podido lograrse sino muy contadas veces y aun en este caso uniéndose los elementos católicos, adictos al Papa, con los conservadores y afines, adictos á la monarquía usurpadora, frente al socialismo y al radicalismo. Así y todo se ha abandonado últimamente esta acción política como expuesta á grandes fracasos. Por fin, aquí en Barcelona, la «Lliga Regionalista», organizadora y creadora del verdadero sufragio universal, se ha visto siempre arrollada por la fuerza del número; y para lograr sus aspiraciones patrióticas, sociales y profundamente religiosas — cosa que algunos no saben ó no quieren ver —, fué absolutamente necesario acudir al fecundo, laudable y eficazísimo, cuanto por ciertos católicos mal comprendido y calumniado movimiento de Solidaridad.

Estas cosas que están patentísimas á los ojos de todo el mundo, parece increíble que se empeñen en no verlas ciertos católicos; pero aun nos parece más inverosímil é increíble, que el autor de esta sólida, bien pensada y discretísima Conferencia, haya querido violentarla, encaminándola á dicha finalidad. Sólo á consideraciones de prudencia, muy justificadas si se recuerda cómo estaban los ánimos cuando se leyó la referida Conferencia, pudo inducir al conferenciante á insinuar aquella idea, que tantas veces le hemos oído combatir, y por cierto con frases harto más gráficas y expresivas que las nuestras. De todas maneras merece un aplauso caluroso el que, en aquellos instantes de lucha enconada y apasionamiento, hubiese tenido el valor de dar notas tan justas y simpáticas como las que da en esta hermosa Conferencia.

El Pla de Bages. — Editorial

La afortunadísima intervención de Cambó en los últimos debates del Congreso, el modo sobre toda ponderación hábil y acertado con que ha sorteado todos los obstáculos y la energía con que ha sabido imponer

silencio á la prensa del «trust» que había comenzado una campaña indigna contra Cataluña y sus aspiraciones, es hoy motivo de gozo para todos los catalanes.

Todos, hasta los más recelosos y pesimistas lo reconocen. Cataluña no sólo ha llevado al Parlamento un ideal nuevo y una fuerza positiva, ha llevado también una competencia hija del trabajo y del estudio que nadie estaba acostumbrado á presenciar y que es en los presentes momentos la admiración de toda España.

Los que vienen de Madrid nos dan la impresión exacta del efecto que allí producen la actitud y las palabras de los caudillos de la Solidaridad Catalana. ¿De dónde habéis sacado esta gente? — les preguntan á los catalanes indistintamente todos los políticos. — Y es que el lenguaje de la sinceridad, unido al conocimiento perfecto de las cuestiones más intrincadas, es allí cosa tan nueva y desacostumbrada, que estamos seguros no habría de costar mucho hacerles creer que eso de la Solidaridad es arte de la brujería.

Por otra parte, del modo como se hace, para combatir los Gobiernos, tienen en Madrid, como de todo, una noción simplista. Ellos, ó son ministeriales incondicionales, ó son opositoristas á «outrance». Y así resulta, que las mayorías y minorías son rebaños de corderos que siguen dóciles é ignorantes las órdenes de sus respectivos jefes.

Por eso no comprendían que, habiéndose manifestado Cambó entusiasta del proyecto de Administración local, pudiera pronunciar un discurso como el referente á las haciendas, que resulta de oposición tremenda y dejará al Gobierno en peor lugar que toda la ridícula comedia de la obstrucción con que hacía un mes se venían entreteniéndolo las oposiciones.

Cuesta y costará muchísimo, pero poco á poco el pensamiento de Cataluña se irá imponiendo. El esfuerzo de nuestro pueblo y el de los que sabiamente lo dirigen, no resultará perdido para la vida futura del Estado. Nosotros, partidarios decididos de las soluciones pacíficas y harmónicas, lo celebramos en bien de Cataluña y de España.

Hoy, sinceramente proclamamos el triunfo de Cambó, como mañana tendremos que alegrarnos con la victoria de algún otro representante de nuestras aspiraciones, porque allí donde triunfa un catalán, triunfa la Solidaridad y Cataluña.

Gaceta de Mallorca. — Editorial.

Con ocasión del reciente escándalo motivado por la insolencia de un diputado, en el Parlamento español, y siempre que hechos semejantes se producen en el Parlamento de cualquier nación, es tema obligado de casi todos los periódicos la supuesta «decadencia del parlamentarismo»; siendo así que, en realidad, tales hechos lamentables no son sino indicio de que el sistema representativo degenera en parlamentarismo, hallándose éste de cada día en mayor auge y vigor.

El parlamentarismo, lejos de ser un sistema de representación, es un abuso del mismo. Entre el sistema representativo y el parlamentarismo hay una relación parecida á la que existe entre la libertad y el liberalismo; éste es la falsificación, la degeneración de aquélla.

Por el parlamentarismo, los representantes ó diputados, en el cumplimiento de su gestión parlamentaria, no tienen para nada en cuenta ni la opinión ni los intereses de sus representados; su único objetivo es fomentar su propio encumbramiento y luchar por lo que llaman «ideales» de su partido. En vez de ser una representación nacional, es un palenque de luchas partidistas; y en lugar de representar intereses

sociales sólo representa pasiones y no siempre nobles.

Los llamados escándalos parlamentarios no son pues indicios de decadencia del parlamentarismo, sino frutos naturales de éste.

Por eso nosotros esperamos con verdadero anhelo la introducción de la representación corporativa en el régimen local, con la esperanza de que sus buenos resultados en la vida municipal induzcan a introducirla en la vida nacional, pasando así a la verdadera representación de intereses y de clases sociales, con lo cual se acabaría con el parlamentarismo para ingresar en un verdadero sistema representativo.

La Publicidad. — De Marcelino Domingo.

La cárcel ha sido escuela para Nakens. En ella aprendió á dar cara á la vida. Los libros tuercen la realidad. Quien se consagra al estudio de nuestros prosistas y poetas jóvenes, y sepa emparejar esa ocupación intelectual con la de nuestro suelo, costumbres, aptitudes, disposiciones, comprenderá cuán distanciados andan el novelista y los hombres y las almas. Sin duda, el divorcio de los políticos modernos con España — políticos que adoran el canibalismo y arriban al puesto con *alta vara de justicia* — estriba en el desconocimiento completo del espíritu español. El caso reciente de las Hurdes lo evidencia; el desconocimiento de las regiones lo patentiza; el recelo contra este movimiento de *Solidaridad*, el más español de muchos siglos acá, el más sinceramente declarado, lo manifiesta.

Unos con leyes y otros con libros, creen remediarnos, ignorando, pobres sabios, que de estas leyes, fruto de una rutina, y de estos libros, obra de una fatuidad, nos viene la indolencia, la pereza, el desconocimiento de lo que somos y podemos, la morbosa confianza en un Estado que falsifica admirablemente la moneda, y luego reprime y castiga á los falsificadores que le declaran la competencia. El Estado, que debiera actuar simplemente — como Inglaterra — de amparador de las iniciativas, nos hemos empeñado, por virtud de una educación viciosa y falsa, en convertirlo en *iniciativa*, en *genio*, en *fuerza creadora*. La actitud del Estado ante tamañas solicitudes, ha sido abiertamente española; halagar con palabras y forzar con leyes: es decir, un recurso á los dos tópicos menos usados y más ridículos: la elocuencia y el Código. Por eso á nadie, medianamente culto, debe sorprenderle esa gloriosa pujanza de Melquíades Alvarez y de La Cierva; en su haber ostenta el primero, el descubrimiento de la crisis del marxismo, y el segundo las medidas contra el alcoholismo. Lo malo es que el espíritu de Marx aún predomine, y que una sabia estadística nos demuestre que los detenidos por embriaguez han aumentado en estos últimos tiempos.

* * *
Nakens fue un hombre que se tomó la vida en serio. Su tierra hubo de haber sido Esquivias, allí donde logró una novia Miguel de Cervantes, y sus compañeros los Salazares, los Palacios, los Vozmediano y los Alonso Quijada. España que tuvo el don — envidiado por Italia — de la galantería, tiene hoy, aviejada y malquista, el vicio de la ingratitud. No sospecha con el castigo, el agradecimiento y el premio. El gobernante forja una ley que conspuye y obliga; el magistrado dicta la sentencia y descuida el remedio; el domine — los domines no han traspuesto aún el templo de la Pedagogía — enarbola, rijoso y grave unas disciplinas... El afán de sobreponer nos á la multitud para flagelarla, con la fusta ó con el gesto, es distintivo de ese apelmazamiento de razas que conviven en España...

A Nakens, España no le ha sabido agradecer su españolismo. El caballero, altivo como un Pedro Crespo, se enredó en las mallas del Código. Y en la cárcel, en hacinamiento de hampones y pícaros, de zarrapastrosos y azotacalles, de rufos y jaques, de gente buena y gente mala, de instintivos locos, comenzó á descubrir la cara de la realidad... Y trocó el empaque, la tiesura, la gravedad, por una dulce ironía; y en los labios hechos al bigote lucio y á la perilla talaña de Calderón, se dibujó una sonrisa... Aquella sonrisa que el cronista de Cervantes, D. Francisco Navarro Ledesma, atribuye á Miguel cuando le ocurrió llamarse á sí mismo, en el cautiverio de Argel, *el caballero de la triste figura*...

Nakens se equivocó, y hoy nos regala un puñado de ironías; ironías que, en otros tiempos, fueron acedas palabras, adjetivos atraillados con furia, bárbaras verdades, arrancadas á un cerebro macho y á un santo corazón... Nakens musicaliza una risa sobre sus artículos de ayer. La vida, los hombres y las cosas — esa filosofía de las cosas tan profunda y desconocida, — le han apercebido.

El, que dogmatizó la frase de Goethe: « Para acabar con las religiones no precisa la flor de azahar », ha descubierto en el acabar de sus días, que sus gestos, sus sacrificios, sus entuertos deshechos, sus maldanzas castigadas, no han arrancado la estupidez, la estolidez vergonzosa de las almas españolas. Siguen ciegas. Y los que virilmente se desentienden de ese bagaje de ficciones, dejan de creer en Dios y no ponen fe en sí mismos. Con una creencia las pierden todas. Ni se redimen en el cielo ni en la tierra. Escépticos ignorantes é irrespetuosos, no aciertan á edificar una esperanza y una moral.

¿Cómo acudir al sostenimiento de su pueblo? ¿Cómo ir á él, y llegar á su alma y libertarle? San Pedro — ministro de Instrucción Pública, — podría orientarnos; pero no haya miedo; ni puede, ni sabe, ni quiere.

Por de pronto, la risa de Nakens, que para nosotros es un alarde de sabiduría, para el pobre rebaño, al que las risas se le antojan burlas, pudiera significarle como depredación de méritos, y defección de virtudes... Y entonces, los españoles habríamos recluso al caballero y despreciado al hombre.

Dos cargos típicos, característicos, que brindo al hispanófilo ilustre — todos los

hispanófilos son ilustres, — que venga á descubrir nuestra gloria y nuestra tierra...

Diario del Comercio. — Editorial.

« Si toda la protección que se ha dado á Barcelona se hubiera dado á Valladolid, no sería capital de segundo orden ».

Esto se ha leído en un periódico de Valladolid. Es una solemne inexactitud y además una verdadera injusticia; pero no lograremos jamás desarraigar de algunas mentes esta creencia. El sentimiento de la superioridad de una ciudad española que por un cúmulo de circunstancias se les antoja una rival, hace que cuando se trata de Barcelona se pretenda rebajar, ya que no su importancia actual, porque ésta se impone con la fuerza incontrastable de su poderío, el mérito que le cabe por su actual empuje y prosperidad. Dicen, con despecho, los pequeños ambiciosillos, lo que pueden para rebajar el mérito de los grandes hombres. Y lo que ha estampado el colega no lo dice Valladolid, sino un pequeño ambicioso que allí hace de periodista, y cree captarse las simpatías del noble pueblo haciéndole creer que el arancel puede hacerle rico en algunos años, y mantenerle en una vida de grandezas. La doctrina es deprimente, nada á propósito para levantar los espíritus en un afán de prosperidad y progreso y riqueza, dispuestos á conquistarla con su trabajo. La rutina adormeció la mentalidad, y secó las fértiles tierras que el hombre pudo hacer abundantes, ubérrimas; y cuando la comparación muestra la propia miseria, se señala al pueblo, como tierra de promisión, el presupuesto, el arancel, la lotería; se piden capitánías y academias y cuarteles, se implora al Estado y se olvida el arado. Mal camino para despertar energías es el de menospreciar el trabajo y atribuir toda prosperidad á la gracia del Estado. Barcelona podría envidiar á Madrid su situación de capital; pero no la envidia, porque sin este privilegio ha sabido superarla en desarrollo, en población, en riqueza.

¿Por qué empeñarse en convencer á los labradores, á los obreros, á los industriales y comerciantes que deben esperar su prosperidad de su régimen de privilegio? ¿No es mejor aconsejarles que trabajen desde luego? ¿No pueden hacer en todas partes de España lo mismo que ha hecho Barcelona, aprovechando los mismos aranceles?

Opiniones ajenas

Las mancomunidades

Para que entienda el lector más fácilmente lo que diré después, voy á valerme de unas comparaciones, y las haremos en el periodismo, no por otro motivo que ser éste el terreno que mejor conozco.

Dos modos hay de hacer periódico. Según uno de ellos, todo en la redacción ha de subordinarse á la única y férrea voluntad del director, que puede tener capacidad y puede no tener ninguna. De todas suertes, temas, iniciativas, inspiración, tamaño y hasta forma del trabajo, hasta el orden de colocación de éste, el *ajuste*, han de ser obra de un solo criterio y de una sola autoridad. Estos periódicos así, suelen ser malos. Los redactores, que saben que es inútil tener iniciativas, ideas, modos propios de hacer, acaban por no pensar en nada y llegan al periódico, como se dice en nuestro *argot*, de vacío. ¿A qué llevar ideado lo que no van á realizar? Se sientan en su silla de la redacción y esperan.

Mientras el director no llega, allí no se mueve una pluma ni vibra un pensamiento. Luego, cuando ha venido el jefe, como

éste no es posible que tenga veinte buenas ideas, encarga alguna cosa aceptable y diez y ocho ó diez y nueve tonterías. El redactor no discute ni objeta, porque le está prohibido, y censurando interiormente lo que le acaban de encargar, llena su cometido de cualquier manera. El periódico sale más tarde uniforme, *plat*, gris, monótono, aburrido como producto de unas cuantas cabezas con las cuales una voluntad dictatorial hizo lo que el «tamborilete» y las cañas con los tipos de imprenta: golpearlos, nivelarlos, unirlos para que ninguno se destaque de otro.

Y hay el sistema de periódico donde se considera que cada redactor es un cerebro y que éste puede ser útil para algo. Aquí el periodismo está considerado como la colaboración de unas cuantas inteligencias para el mejor fin de una labor. El director llega: — «¿Qué ha pensado usted? ¿Qué ha escrito usted? ¿Qué está usted haciendo?» — El periodista, una vez que ha probado su capacidad, es autónomo. Tiene la iniciativa y el triunfo, si lo hay; también la responsabilidad de lo que escribe; con todo ello, el estímulo y el celo

GRAND HÔTEL de ANTONIO ALBAREDA

PALMA DE MALLORCA

De primer orden. Todas las comodidades apetecibles

ANUARIO RIERA

General y exclusivo de España

EL ÚNICO QUE PROPORCIONA A SUS CLIENTES
SEÑAS COMERCIALES DE TODO EL MUNDO
DEBE HALLARSE EN TODO DESPACHO

Consejo de Giento, 238 - BARCELONA

FÁBRICA DE CORREAS PARA MAQUINARIA

CORREAS DE CUERO : BALATA
PELO DE CAMELLO Y ALGODÓN

Casals y Sabater

Tacos, Tiratacos, Tíretas
y demás accesorios para la Industria

Especialidad en Correas de cuero sin costura

Borrell, n.º 113 - BARCELONA

LA RECONSTRUCCION DEL CEREBRO
≡ Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN ≡

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral**

SEGALÁ. - Rambla de las Flores, núm. 4; Farmacia

Champagne Codorniu

MANUEL RAVENTÓS

Proveedor efectivo

de SS. MM. los Reyes de España

San Sadurní de Noya (Barcelona)

ESPAÑA

Automóviles

La Hispano Suiza

Barcelona

Chassis acorazados sistema "BIRKIGT"

patentado, de 12-14 HP., 20-24 HP.,

30-40 HP., 40-60 HP., 60-80 HP.

Grupos motores para canots automóviles

y motores fijos

Exportación á Suiza, Italia, Inglaterra

y á las Repúblicas Latino-Americanas

Talleres: Floridablanca, 54 á 64

PILSEN CAMMANY

PIDASE EN LOS MEJORES
CAFÉS Y CERVECERÍAS

de lo que produzca se reflejará directamente en su posición y en su nombre. Claro que queda siempre la autoridad, el *contrôle* del jefe que ensambla, unifica, da tono á la labor común; pero esto no ha inutilizado ningún mérito ni ha matado ninguna libre iniciativa.

Así se oye con frecuencia en las conversaciones entre periodistas: — «¿Cómo Fulano, que no hizo nada de relieve en tal periódico, luce tan bien en ese otro?»

Y es bien sencilla la respuesta. Fulano, en aquella redacción, vió sus iniciativas rechazadas, desconocida su aptitud, menospreciada su capacidad; dejó de exponer lo que se le ocurría, de observar lo que notaba, de interesarse por el periódico; acabó por no importarle éste y por limitarse al desempeño mecánico de su labor y á la percepción puntual del sueldo. Aun cuando hubo llegado á lo sumo de este desabrimiento, oyó decir: «¿Fulano? Un redactor modelo. No se mete en nada. Hace nada más lo que le dicen. ¡Más disciplinado!» Sólo él y el público saben que el tal Fulano no ha llegado á ser sino una cosa completamente inútil. Y sin embargo, este hombre es el mismo que, colocado en medio periodístico libre é inteligente, provoca elogios y trabaja en provecho de sí y en bien de la publicación en que trabaja.

En el proyecto de Administración local se registra alguna cosa plénamente admirable, por muy de Maura que ella sea: es lo que toca á las mancomunidades provinciales.

Se encuentra España en aquella misma situación de abulia que el periodista de uno de los casos que acabo de citar. Ni piensa, ni juzga, ni emprende, ni quiere. El Estado es su amo y su Dios. De él recibe, poco ó mucho, buenos ó malos, todos los elementos de su vida. A él acude en todas sus tribulaciones, como el religioso inconsciente á su santo favorito.

La carretera, el colegio, el hilo telegráfico, la vía férrea, el agua, el remedio contra la plaga campestre, la administración en su menor detalle, todo lo recibe, todo lo demanda del Estado. Y le pasa con esto lo que al religioso con su santo: si no consigue lo que pide, se resigna. La circulación de nuestras vías férreas, más que por el tráfico que es hijo de la libertad de acción y de trabajo de los pueblos, está, entre nosotros, mantenida por el ir y venir de comisiones que llegan á Madrid á mendigar... — «Permiso para derribar tal muralla que el fuero de Guerra reconoce inútil, pero que nadie permite que toquemos.» — «Licencia y dinero para encauzar tal río que se desborda y nos arruina, porque nosotros no tenemos ni dinero, ni facultad para encauzarlo.» — «A ver si se hace algo contra la filoxera.» — «Que necesitaríamos un ferrocarril secundario.» — «Que nuestras carreteras están intransitables.» — «Que tal puente se ha caído y no hay piedra, ni arquitecto, ni consignación que lo levanten...»

La comisión, que ha venido á Madrid en mecánico cumplimiento de un deber, oye que no y se va. El puente, la muralla, el río, la filoxera continúa como antes. Los pueblos siguen como antes. Ante tal muerte de la voluntad, que se llama disciplina, buena pasta, exclama algún político que el pueblo es lo mejor que hay en España.

Pues la ley de Administración local en su parte de las mancomunidades provinciales viene á terminar con todo esto. Las provinciales — como el respetado y libre redactor, que antes fué sujeto é inútil redactor, de que os hablaba, — van á tener su iniciativa, su responsabilidad, su fruto y su gloria: van á poder manejar su dinero, acudir por sí mismas á sus necesidades, mejorar sus servicios, remediar sus faltas. El expediente deja de pasar sobre

ellas para ahogarlas. El Estado las declara capaces y en mayoría de edad, reservándose siempre, eso está claro, el derecho de *contrôle* inherente á la suprema jefatura y á la unidad nacional.

Cádiz no va á estar facultado para fijar el cupo militar ni para declarar la guerra, ni para tratar directamente con Francia en lo que toca á nuestra política en Marruecos; pero Cádiz, que está junto á Sevilla y muy lejos de Soria, y cuyo interés se mancomuna, naturalmente, más con Sevilla que con Soria, podrá entenderse con su hermana inmediata, para el ferrocarril, para la carretera, para lo que convenga á su propiedad.

Es inútil, y además es ridículo, que si la carretera de Cádiz á Sevilla está mala, Cádiz componga su pedazo, porque un cacique tiene influjo, y al llegar al término sevillano se halle la gente con que no puede continuar. Es ridículo que si la filoxera ó el mildiu devastan igualmente el suelo de Sevilla y Cádiz, sólo una provincia que la pudo obtener llegue hasta la linde ilusoria de un terreno mismo con la gasolina ó lo que sea con que se matan esos bichos.

Cádiz va á entenderse con sus vecinos para obras públicas, para instrucción, para beneficencia; Cádiz será, en cuanto cabe, autónomo; el Estado va á cederle parte de sus medios económicos, de sus iniciativas, de su autoridad. En Cádiz, estimulado y enorgullecido de que se le otorguen facultades y se le dispute por capaz, va á haber más patriotismo que antes, más interés colectivo que antes, más prosperidad, más adelanto; Cádiz va á lucir más, y Cádiz no ha cambiado: es que le pasa lo que á aquel aherrojado escritor, que se esfuerza y se anima y trabaja cuando le consideran apto y le entregan, como de libre y personal iniciativa, una sección de su periódico.

Pero la mancomunidad, á pesar de las trabas, ya existía, ya vivía, como existe todo lo que tiene fuertes y lógicas condiciones de vida. Existía en Cataluña, donde Barcelona — no recuerdo puntualmente el caso, pero es cierto, creo que se refería á construcción ó reparación de carreteras — ha ayudado con los recursos de su Diputación á la más pobre de Gerona. Y es natural, como es natural el instinto cooperativo, que se realiza siempre entre personalidades homogéneas de iguales recursos y de necesidades semejantes.

¿Y esto va en algo contra la unidad de la patria? ¿Va contra la solidez del Estado? No va sino contra algo sumamente inferior: contra las atribuciones absorbentes de los ministerios. Lo diré en frase gráfica, va contra lo que no quieren perder muchos patriotas: el productivo mangoneo central.

Y si en los que componen la masa directiva y ostensible del Estado hay verdadero patriotismo, éste no puede sino congratularse de una España diversa, pero unificada, rica en su independencia y su diversidad, contribuyendo á la grandeza del conjunto y aumentándola.

Creo que hay menos ocasión de orgullo para un Estado en decir al extranjero:

«¿Ves este pueblo hambriento y miserable? Pues no se quita ni un piojo sin mi permiso; que en decir: «¿ves este pueblo próspero, instruido, educado? Pues todo es obra suya. Yo no hago otro papel que el inalineable de dirección.»

Esto será las mancomunidades, que unos no han entendido y otros no quieren entender. Yo quisiera, por bien del país entero, que la prensa regional, penetrada del beneficio que tal parte del proyecto de Administración local encierra para todos, la metiera bien en el entendimiento de sus coterráneos. Daría el que escribe cualquier cosa porque esos señores que saben

hablar y tomar el tren con el menor motivo, se repartieran por ahí diciendo qué gran labor renovadora y resucitadora es la mancomunidad interprovincial y cómo no deben hacerse caso de quienes la combaten.

Desprovisto de toda influencia con las masas, yo quisiera ahora, para convencerlas, tener sobre ellas alguna autoridad: aunque en este caso, tengo alguna: y me la da el que siempre he combatido á Maura, cuyo solo demérito del fanatismo oscurece cualquiera otra cualidad; y me autoriza que al tratarse de él, siento algo que se sale de la crítica y del juicio: una fuerte antipatía, instintiva, pero jamás tan fuerte que me traiga á no ver cuánto de noble, democrático y regenerador hay en este capítulo de su obra. — CLAUDIO FROLLO.

El fantasma del separatismo

El Sr. Gasset, en un discurso pronunciado en Alicante, ha comunicado á sus oyentes la infausta nueva de hallarse en peligro la integridad de la patria. Sin duda ya no basta aquel espantoso fantasma del clericalismo para mover los corazones, y ahora se trae á la plaza éste de la patria amenazada, para acongojar y sacar de sus casillas á los remisos y descreídos. Fantasma por cierto no nuevo, pues varias veces le han sacado en procesión entre voces destempladas y profecías terroríficas los que le pusieron á su servicio; quién con un motivo, quién con otro, nadie sin interés propio; del de España no hay que hablar por igualmente olvidado de todos.

No me ha gustado nunca, á fuer de buen español de verdad, traer y llevar á la patria y jurar su nombre en vano. Hay cosas venerables que con el manoseo pierden, y nombres sagrados que invocados sin razón, ó por malas razones, se envilecen. Y, si no fuese por lo que apenas ver en tal estado el de la madre común de los españoles, daría risa oír á los pontífices del *patriotismo* predicar la guerra santa contra el infiel separatista... cuando ya desengañados de que la guerra al infame y pérfido clerical no mueve á nadie. Porque en realidad (y todos estamos en el secreto, por lo que no sería discreción, sino simpleza, callarlo), lo que hay es esto: creyeron los listos de la política que para abrir la puerta del poder era buena llave la del anticlericalismo; pero, persuadidos de que por vieja y roñosa no sirve, van á intentar abrirla con la del patriotismo. Si don Melquíades Alvarez, con su programa mínimo y la grata perspectiva de un nuevo período constituyente, resulta ineficaz para decidir la caída de Maura, ¿no habrá un sable, ó una suma de sables, que al grito de ¡viva España! imponga á todos los españoles la voluntad... del *trust* madrileño?

Esta es la verdad lisa y llanamente dicha, tal cual la saben cuantos saben algo de lo que ocurre, aunque nadie pase de confesársela á sí mismo, ó de declarársela en confianza á los amigos. Lo propio sucedía hace poco más de diez años cuando se venía encima á toda prisa la gran crisis nacional. Oíase el susurro de la murmuración de un pueblo asustado, pero no se alzaba una voz varonil, una voz de alarma salvadora y patriótica. En cambio retumbaba en el aire el son de la trompeta bélica anunciando el próximo exterminio de los tocineros de Chicago por los hijos invencibles del Cid y de Pelayo. Si alguien hubiera osado decir que toda aquella espantosa tormenta se había fraguado en los antros del arancel, como cuenta el señor Gasset que le contaron en Cuba, y que era por tanto obra de España misma, de España explotadora y proteccionista, habría sido cosa de oír lo que la pluma brillante

POSTALES

FABRICACIÓN DE LA CASA

INDUSTRIAS MECANO-FOTOGRAFICAS

Director: LUIS VIOLA Y VERGÉS : Alta San Pedro, 7 : BARCELONA

Serie nueva: QUINTA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^ª

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

LA MECÁNICA

de

José Casanovas

Automóviles, Motocicletas, Bicycletas, Accesorios y Reparaciones

EXPOSICIÓN Y DESPACHO:

Ronda de San Antonio, número 41

TALLERES Y GARAGE:

Calle Muntaner, 13. - Barcelona

CALZADO DE GOMA ANDRÉS Y GLESIASCASPE. 21 - BARCELONA **VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL****PELETERÍA Y CONFECCIONES****BERTRÁN H^{nos}**

16, Fontanella, 16

ULTIMAS CREACIONES DE PARÍS**Salidas de Teatro****Chaquetas Piel • Boas pluma****Sombreros : Modelo****== Pelisas para automóvil ==****ALFOMBRAS CON CABEZA NATURALIZADA****16, Fontanella, 16 : Barcelona****SOCIEDAD ANÓNIMA****CROS****DE BARCELONA**

CASA FUNDADA EN 1810

Fábrica de Productos Químicos para la Industria y Agricultura

Ácidos : Nitratos : Piroliñitos : Acetatos : Minios : Alcohol metílico : Preparados de Estaño : Sulfatos : Superfosfatos, etc., etc.

Materias primeras para abonos

Cloruro, Sulfato y Nitrato de Potasa : Nitrato de Sosa : Sulfato de Hierro : Sulfato de Amoníaco : Fosfatos minerales : Superfosfatos de cal de todas graduaciones : Kainita : Sulfato de cobre Escorias Thomas

Las Oficinas de información técnica y Laboratorio agrícola bajo la dirección de

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, pral. - MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la casa ó á sus representantes

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 98

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS
Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

del dicho Sr. Gasset habría escrito, lo que el verbo elocuente del Sr. Gasset habría hablado contra los que nos calumniaban. Y de no hacerlo así, lo que cumplía al caso era publicar las quejas de los cubanos para darles pronta y completa satisfacción. Tal vez nos salvásemos. Pero el señor Gasset prefirió callar y dejar que nos hundiéramos en el abismo.

También Canalejas, después de haber hecho idéntico viaje, calló, fácilmente persuadido por Sagasta.

No he de imitar á ninguno de estos señores en los silencios prudentes. ¡Libreme Dios de imitaciones, y si imito deme buenos modelos! Aparte de que no hay mérito en publicar el secreto de todos. El *trust* de la prensa madrileña es una fábrica de opinión pública, con privilegio exclusivo hasta aquí. Ya que la masa de los ciudadanos no producía espontáneamente esa fuerza motora y directora de la máquina del Estado, la prensa la elaboraba por sí, y para su uso y provecho particular. Antaño cada partido tenía sus órganos de publicidad que pugnaban por hacer opinión en provecho propio. El periódico estaba al servicio de la clientela política. Triunfante ésta, el periodista, mal retribuido, ó no retribuido, por la caja del periódico, recibía amplia compensación de la caja nacional. No pagaba el partido, pagaba el contribuyente, el cual pagaba también los ascensos de los militares que habían ayudado á la victoria. Armas y letras peleaban juntas, y juntas se sentaban á la mesa del presupuesto. Pero el pueblo satisfacía el gasto contento con su derecho de gritar ¡Viva la libertad!, tocar y cantar el himno de Riego, y ponerse el morrión de miliciano.

La Restauración vió florecer un nuevo género de periodismo: el periodismo de empresa. Los periódicos seguían sirviendo á los partidos, pero por cuenta propia. Los partidos servían á su vez á los periódicos. Estos no fabricaban opinión con etiqueta propia: decíanse servidores de la opinión. Pero como no había opinión, se servían á sí mismos sirviendo á los partidos que les servían á ellos. Formóse de esta suerte una liga de intereses, basada en un cambio de servicios, la cual liga gobernó á España mucho tiempo, y la explotó á sus anchas, empujándola por el camino de la anarquía, de la demagogia y de la ignorancia con pretensiones. No podía ser de otro modo. La única opinión que se improvisa ó que, en un momento dado, se inventa y se finge, es la de la muchedumbre indóctas y bullanguera. El hombre culto tiene opiniones propias y no acepta sin examen las ajenas. La prensa cultivó, pues, de preferencia el campo de la libertad. Castelar, Sagasta, las reformas políticas (programa de la revolución abstractista), la tuvieron siempre propicia. Por eso el maná sagastino cayó sobre ella copiosamente. Aunque no se crea que dejó de flotar del lado conservador. La distribución de actas y destinos, sobre todo en Ultramar, no la monopolizó ninguno de los bandos que usufructuaban el gobierno. Como el botín era abundante, sobraba siempre algo para los adversarios, y había un contento que hacía menos áspera la lucha por el botín, y se revelaba en el general optimismo. ¡Como todos estaban satisfechos, nadie sospechaba la inminencia de un desastre que á todos había de arrastrar! ¡Aquellos eran buenos tiempos!

Viniéron otros que fueron calamitosos. Con las fincas ultramarinas perdiéronse las fáciles actas cubanas y puertorriqueñas, los destinos substanciosos y los negocios pasados por agua, que hartó más que las demasías arancelarias enojaban á los isleños y nos desprestigiaban á sus ojos. El público peninsular tampoco prestaba á sus periódicos la atención de antes. Aun-

que le presentaron otros, muy nuevos y bonitos, no les hizo caso. No compraba, luego empezaba á opinar. Para colmo de desdichas uno de los partidos de turno, el conservador, mostrábase más que indiferente, desdeñoso. El Sr. Maura no quería opinión fabricada en las redacciones. Y como no la quería no la pagaba. ¡Aquí fué el crujir de huesos, el rechinar de dientes, el maldecir y el amenazar! Buscáronse mil medios de aniquilar á aquel Nerón, aquel Calígula, aquel Herodes de las antes prestigiosas y soberanas letras de molde. No se pudo hacer más que llamarle clerical. Se le recomendó noblemente á la atención de los anarquistas, pero gracias á Dios sin resultado.

Ya no queda más que un argumento: la patria en peligro porque Maura, inconsciente ó traidor, se ha unido á los separatistas. Esto piensan que hará efecto. Ya ha habido quien ha advertido el peligro separatista hasta en el nombre que lleva el nuevo infante. Pero ¿hay separatistas en España? ¿Dónde están? ¿Quiénes son? Si esa enfermedad existe, ¿cómo se cura? He aquí un tema digno de ser tratado despacio y serenamente. — G. REPARAZ.

París, julio 1908.

Cataluña y el proteccionismo

A juzgar por lo que escribe el Sr. D. Francisco Grandmontagne siente hacia Barcelona, no diré odios, pero sí malquerencias, antipatías, á lo menos recelo y escama. Y no precisamente contra la ciudad, sino contra el ambiente económico que en ella se respira, y como consecuencia, contra los políticos que en aquel ambiente se han creado. Seguramente el Sr. Grandmontagne es un enemigo de los regionalistas catalanes, y en el terreno de las ideas un adversario del Sr. Cambó, un detractor de sus teorías. Lo creo así lógicamente, y no me detengo en la dialéctica de esta afirmación que escribo, porque seguro estoy del aserto. Si se me negase, entonces, confesando mi error, expondría las razones en que lo apoyaba. Y sin embargo, la tesis económica del Sr. Grandmontagne es la que está desarrollando el catalanismo.

Barcelona se encuentra ahíta de protección, y todo el esfuerzo de esa minoría parlamentaria que ha enviado á las Cortes, tiende á variar de postura y á colocar á Cataluña en condiciones de bastarse á sí misma, y no precisar del amparo del Estado para el desarrollo de su riqueza.

El propio Sr. Cambó dijo, no hace mucho, en el Parlamento que él era enemigo declarado del ultraproteccionismo, por considerar la excesiva protección como causas de atonías y miserias en los intereses protegidos. El amparo absoluto del Estado mata todas las iniciativas, todos los esfuerzos individuales. ¿Para qué pensar, para qué trabajar, si una entidad poderosa y suprema cuida de la viña? Ese efecto se ha notado y se nota en la inferioridad de la industria textil catalana en relación con la de otros países, con la que no puede competir. A medida que esta inferioridad se acentúa, se acentúa más la protección, y á medida que la protección es más intensa, más decrece, más se aniquila lo protegido hasta llegar al extremo de la ruina, de la anulación.

Cataluña percibe estas consecuencias no muy lejanas, y para evitarlas, para salvar la riqueza individual, sumando la colectiva, encomienda á sus políticos un cambio de orientación en seguimiento de una independencia económica.

El proyecto de ley de Reforma del Régimen local, que actualmente se discute en el Congreso de los Diputados, se encamina precisamente á dicho fin. La creación de la mancomunidad catalana, con garantía de solvencia, que la ponga en condiciones

de levantar un empréstito, para invertir su producto en obras públicas, desviará los capitales hacia nuevas empresas industriales y manufactureras, que no precisarán el margen protector para su desarrollo.

El caudal empleado en el telar irá á la mina, á la fundición, á la empresa naviera, y esas primeras materias arrancadas á la tierra, y esas manufacturas, elaboradas al borde de la cantera, de la galería, correrán en busca del navío que las ha de esparcir por el mundo, invadiendo los mercados extraños.

Los hierros, los carbones, los mármoles, los plomos, las materias bituminosas que guardan las montañas catalanas, transformados ó sin transformar, irán en busca del oro extranjero, y el oro extranjero dará á Cataluña la independencia económica que reclama, que ansía.

Alguien pudiera recelar de esta independencia como base de ulteriores alardes. No hay que temerlo. El fundamento de la personalidad es la riqueza; el pueblo rico, cuanto más rico más robustece su personalidad, y el día que ésta no quepa dentro del pueblo, se impone á los demás pueblos, tiende á la expansión. Así no son quimeras esos *futurismos*, no son sueños esos *imperialismos* catalanes, de que nos hablaba el Sr. Salaberría en un trabajo publicado hace unas semanas en no recuerdo qué periódico de esta corte.

El oro es productivo, el oro es fecundo, y el que llegue á Cataluña no soportará el encierro á que le intente someter el ahorro, pues la propia avaricia lo ha de lanzar á nuevas especulaciones.

Ese oro abrirá las sierras castellanas y andaluzas, arrancando de sus entrañas el fruto de una gestación milenaria. El anhelo de riqueza despertará dormidas energías, y las regiones de pobre subsuelo, pero fértiles en la superficie, subsanarán con un intenso cultivo, con una agricultura industrial, la carencia de minerales.

Yo no sé á qué extremos alcanzará el genio castellano el día en que reviva su ambición.

Cuando quiso conquistar territorios llenó el mundo con su nombre, cuando se hizo marino necesitó un mar inexplorado y misterioso, cuando quiso colonizar descubrió un continente, y cuando se lance á la moderna pelea, á la competencia industrial, á la adquisición de mercados, abarrotará de productos españoles las plazas de contratación. Lo que está haciendo la comarca riojana es sólo un aviso, un síntoma del porvenir industrial de nuestra patria.

He ahí rápidamente abocetado el sueño *imperialista*, el delirio *futurista* de algunos catalanes.

Más para alcanzar la realización de semejantes esperanzas, es preciso que los escritores de renombre, como el Sr. Grandmontagne, levanten un poco la vista, y no la detengan en el escudriñamiento de actos puramente circunstanciales, que purifiquen de pasiones el alma, y no confundan aquéllas con los altos sentimientos del patriotismo.

Yo creo sinceramente que ese proyecto de Administración local, y sobre todo esa creación de mancomunidades que tantos recelos inspira es el punto de arranque hacia nuevas orientaciones, y los que andan afanosos desorientando á las muchedumbres, corren el riesgo de ser atropellados y arrumbados por un pueblo que siente la necesidad de la vida.

No son elementos progresivos los que defienden el *statu quo* económico-político-social que nos agobia, que nos estanca. Los catalanes señalan un camino y por él marchan y por lo tanto progresan; en cambio, los que tienen por única ruta el círculo vicioso de las preocupaciones sistemáticas, esos no avanzan, consumen las energías cerebrales en un trabajo de noria. — RAFAEL CARVAJAL.

MUEBLES

DE

◆ **A. DIRAT** ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

**DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &**

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

Talleres de Construcción

DE MÁQUINAS Y CALDERAS
MARÍTIMAS Y TERRESTRES

- DE -

Alexander Hnos.

Calle Ginebra, 40, Barceloneta
BARCELONA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE Construcciones de Hierro y Madera **Ribas y Pradell**

Director: SIMÓN CORDOMÍ, Arquitecto

CASAS DESMONTABLES propias para fincas
de recreo, agrícolas; tinglados, almacenes, etc.

TALLERES Y OFICINAS:

Sicilia, 162, y Ausias March, 120

Catálogos y Presupuestos á quien lo solicite



SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.ª, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 20 de agosto el vapor

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad.

AGUA Mineral Medicinal natural de

RUBINAT-LIORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Liorach como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.** Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Liorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla.—Desconfiar de imitaciones y substituciones.

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales. e Administración Cortes, núm. 548 - BARCELONA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico; una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA

POR 1'30 PSETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vichy Catalán

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo